

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Cardif Colombia Seguros Generales S. A. en adelante “La Compañía” es una sociedad anónima, de naturaleza jurídica privada, constituida de acuerdo con la ley colombiana y sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera, entidad que mediante Resolución No. 2349 del 27 de diciembre de 2007, autorizó su constitución, hecho que se formalizó mediante Escritura Pública 00050 del 14 de enero de 2008, otorgada en la Notaría 16 de Bogotá, D.C. Su duración está prevista hasta enero de 2108, mediante Resolución Número 0697 del 30 de abril de 2008, la Superintendencia Financiera expidió la licencia de funcionamiento. Su domicilio principal es Bogotá, D.C, en la Carrera 7 No. 75 - 66 pisos 8 al 10 y su Casa Matriz es el reconocido grupo empresarial BNP PARIBAS, siendo sus accionistas principales las compañías BNP Paribas Cardif y Cardif Assurances Risques Divers, quienes cotizan sus instrumentos de patrimonio en las principales bolsas de valores del mundo.

El objeto social de la Compañía es la celebración de contratos de seguro y reaseguro en general, bajo los términos, modalidades y ramos facultados expresamente por la ley y las autoridades competentes. En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá desarrollar todas las operaciones autorizadas a las compañías aseguradoras, en los términos establecidos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Ley 45 de 1990, la Ley 795 de 2003 y cualquier otra norma que resulte aplicable a compañías aseguradoras.

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. opera sin sucursales ni agencias.

### **Contexto Económico**

Para el corte de diciembre, el resultado del mes anterior implica que la inflación anual a corte de diciembre de 2022 se sitúa en 13,12 %, un resultado de 7,5 puntos porcentuales mayor frente al 5.62 % que registraba en el mismo periodo de 2021. La variación mensual de este indicador fue del 1.26 %. La cifra estuvo jalonada por las categorías de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y bebidas, y servicios públicos domiciliarios.

El Banco de la Republica seguirá en su proceso de aumento de la tasa de intervención hasta llevarla a una postura contraccionista a mediados de 2023 y dejarla en ese nivel hasta, por lo menos, finales de 2023. Se prevé que la tasa llegue a 13.5% - 14% como proyección para el primer semestre de 2023.

En relación al PIB estimados para el 2023, tomando en cuenta el comportamiento de distintos indicadores de la economía, como el ISE (Indicador de Seguimiento de la Economía), el cual empieza a mostrar señales de desaceleración de la actividad productiva y que para el mes de noviembre presentó una disminución del -0.1% en comparación con octubre de 2022; esto combinado con el agotamiento de la demanda represada post-pandemia, los efectos de la inflación sobre el ingreso real y la postura restrictiva de la política monetaria, las proyecciones de crecimiento del PIB colombiano realizadas por el Banco Mundial, apuntan a que durante el 2023 será del 1.3 %. Sin embargo, otros agentes del mercado son más ácidos y estiman un crecimiento igual o inferior al 1%.

### **Negocio en Marcha**

Los estados financieros de la Compañía han sido elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha. La gerencia de la compañía estima que en sus operaciones y proyecciones no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Compañía continúe con sus operaciones normales durante el año 2023.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros individuales de cierre de año han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2615 de 2015 y los Decretos 2420 y 2496 del 2015, se actualiza el marco normativo para los preparadores de la información financiera que hacen parte del Grupo I a partir el 1 de enero de 2015, estableciendo como marco normativo las NIIF, NIC, las interpretaciones SIC, las Interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas al español al 1 de enero de 2014 por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad y las actualizaciones autorizadas para su aplicación a través de los decretos reglamentarios; los cuales fueron sometidos a consideración de la junta directiva el día 25 de abril de 2019 mediante acta N° 136.

**Excepciones:**

- La no aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9, en relación con la clasificación y valoración de inversiones, cuentas para las cuales se continuarán aplicando las normas establecidas por la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera.
- La no aplicación de la NIIF 4, en relación con el tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, las cuales también se continuarán calculando según las normas de la Superintendencia Financiera.
- La no realización del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de la NIIF 4, para cuyo propósito se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.
- Mencionar brevemente la excepción con respecto a NIIF 17 Contratos de seguro en Colombia.
- La aplicación parcial de las normas NIIF es mandatorio a partir del 1 de enero de 2014. Los últimos estados financieros individuales de la Compañía de seguros que fueron emitidos bajo los principios colombianos anteriores de acuerdo con el marco normativo de la Superintendencia Financiera para compañías aseguradoras fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2014 aprobados por asamblea general con Acta No. 25 del 20 de marzo de 2015.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el XX de marzo de 2023. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

**2.2. Período contable**

El Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2022 comparado con el 31 de diciembre de 2021, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas, cubren el periodo contable al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el año 2021.

**2.3. Bases de medición**

La Compañía presenta estados financieros individuales y estos han sido preparados sobre la base del modelo de costo, excepto para algunos activos financieros que han sido registrados por su valor razonable con efecto en resultados.

**2.4. Grado de redondeo**

Los estados financieros y las notas se expresan en miles de pesos, su aproximación se lleva a la unidad de mil superiores con cero decimales. Lo anterior no aplica a la utilidad neta por acción y al número de acciones, estos son presentados sin ningún nivel de aproximación y por su cantidad exacta.

**2.5. Estados financieros**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. presenta un juego completo de estados financieros el cual comprende:

**2.5.1. Estados de Situación Financiera**

Presentado con distinción entre partidas corrientes y no corrientes, el cual presenta los activos y pasivos atendiendo a su realización.

**2.5.2. Estado de Resultados**

Presentado de acuerdo con la función de la Compañía el cual inicia con el resultado de las operaciones técnicas de seguros y luego las operaciones administrativas y financieras, finalmente separando el resultado del periodo del resultado integral.

### **2.5.3. Estado de Flujo de Efectivo**

Esta presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con los flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

### **2.5.4. Estado de Cambios en el Patrimonio**

Presenta los principales cambios por cada componente del patrimonio de los accionistas, incluyendo el desglose del otro resultado integral.

### **2.5.5. Notas**

Están presentadas como parte integral de los estados financieros mencionados en la presente nota, con información explicativa comparativa.

### **2.6. Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la compañía.. es el peso colombiano, debido a que los valores recibidos por venta de seguros en su mayoría son generados dentro del territorio colombiano y devengados en pesos colombianos.

### **2.7. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.**

#### **NIIF 17 “Contratos de seguros”**

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos tienen dentro del alcance de la NIIF 17 sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).

- (e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- (g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

## **2.8. Proyectos de norma del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) – Cambio Climático**

El impacto del cambio climático en los estados financieros es un tema de alto perfil. Los inversores y los reguladores buscan cada vez más evidencia de cómo la entidad ha incorporado los asuntos ESG (Ambiente, Sostenibilidad y Gobierno por su sigla en inglés) y, en particular, los factores de riesgo relacionados con el clima al realizar estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros. El riesgo relacionado con el clima podría incluir impactos de transición, por ejemplo, costos adicionales incurridos por la entidad como resultado de la transición a una economía baja en carbono, o impactos físicos, como daños a los activos como resultado de eventos catastróficos (por ejemplo: inundaciones).

Las normas contables tienen un requisito general de revelar la información que los usuarios necesitan para comprender el impacto de transacciones, eventos y condiciones particulares en la situación financiera y el rendimiento financiero de la entidad. Por lo tanto, a la luz del enfoque actual y el impacto del cambio climático, las entidades deben asegurarse de haber evaluado el impacto del cambio climático y qué revelaciones son necesarias en este contexto para que los estados financieros cumplan con las NCIF.

### Guía del IASB y posibles desarrollos futuros

En 2020, la Fundación IFRS emitió material educativo que contiene una lista no exhaustiva de ejemplos sobre cómo el riesgo climático podría afectar los requisitos de medición y divulgación de varios estándares y los diversos párrafos de esos estándares a los que se puede hacer referencia para determinar cómo incorporar dichos riesgos. El material también analiza la importancia relativa y, aunque no agrega ni cambia los requisitos de las normas, es una guía útil de la que los usuarios y preparadores pueden beneficiarse al preparar y evaluar los estados financieros conforme a las NIIF.

El IASB también ha decidido agregar un proyecto sobre riesgos relacionados con el clima a su agenda. Se están considerando varias áreas que podrían mejorarse, entre ellas:

- (a) reducción del umbral para revelar la incertidumbre de la información requerida por la NIC 1 Presentación de Estados Financieros
- (b) ampliar los requisitos para el valor en uso cuando se prueba el deterioro del valor de los activos, y
- (c) desarrollar orientación adicional sobre la contabilidad de los mecanismos de fijación de precios de los contaminantes.

En abril de 2022, el personal de IASB recomendó desarrollar un proyecto que tiene como objetivo investigar más a fondo las preocupaciones planteadas por los encuestados y las causas subyacentes de esos asuntos y considerar qué acciones de alcance limitado pueden ser necesarias. Hasta que se complete el proyecto, el material educativo de IASB es la principal fuente de orientación según las NIIF para considerar los riesgos relacionados con el clima. Sin embargo, los preparadores deben continuar monitoreando los desarrollos en esta área.

#### Borradores de exposición de ISSB

En marzo de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) publicó sus dos primeros borradores de exposición (ED por su sigla en inglés). Los dos ED que se han publicado son:

- (a) NIIF S1. Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sustentabilidad (Requisitos generales ED), y
- (b) NIIF S2. Información a revelar relacionada con el clima.

No está claro cuándo se aplicarán los requisitos propuestos en los ED, porque la fecha de vigencia solo se determinará cuando las autoridades jurisdiccionales emitan y adopten las normas. Sin embargo, los ED proponen permitir la adopción anticipada y también brindan una exención de la divulgación de información comparativa en el año de la adopción.

Los ED requieren que:

- (a) la información a revelar sea preparada (i) al mismo tiempo que los estados financieros anuales (ii) para la misma entidad que informa que los estados financieros, y
- (b) en la medida de lo posible, los supuestos utilizados para preparar la información se basan en las mismas bases que los estados financieros.

#### **2.8. Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores**

La Compañía no ha efectuado ajustes en las políticas y tampoco ha efectuado alguna corrección por error en información presentada en periodos anteriores, que obliguen a la Compañía, a hacer re expresión de los mismos de manera retroactiva y no presenta cambios contables que revelar en la preparación de los estados financieros.

#### **2.9. Cuando una entidad no aplique un requerimiento establecido en NIIF**

La Compañía ha aplicado los requerimientos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la elaboración de los estados financieros, con la excepción de aquellos casos para los cuales la Superintendencia Financiera de Colombia ha normado un tratamiento y/o presentación distintos a los establecidos en NIIF, en cuyo caso priman estas.

#### **2.10. Bases de consolidación**

La Compañía Cardif Colombia Seguros Generales S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no posee filiales ni entidades de cometido específico, sobre las cuales posea control y por tanto no debe efectuar consolidación con ninguna entidad.

#### **2.11. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera son reexpresados a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras y son valorizados al valor razonable, son reexpresados a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reexpresión realizada mensualmente con la tasa de fin de mes son reconocidas en resultados.

## **2.12. Combinación de negocios**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A., al 31 de diciembre de 2022, no tuvo ninguna transacción y/o suceso que cumpla con la definición de combinación de negocios.

## **2.13. Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos.

## **2.14. Instrumentos financieros - Activos financieros de inversión**

Los instrumentos financieros son cualquier contrato que den lugar a un activo financiero en una entidad e incluyen las inversiones adquiridas por la compañía con la finalidad de mantener una reserva de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando siempre a su vez generar una mayor rentabilidad para los accionistas, incluyen las inversiones adquiridas por la Compañía con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando en ambos casos a su vez generar una mayor rentabilidad para los accionistas.

Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, se modificó entre otras, las excepciones para los estados financieros individuales y separados de los establecimientos de crédito y aseguradoras, así como de los preparadores de información financiera previstos en el literal b) del parágrafo 1 del artículo del Decreto 2784 de 2012, y en ese sentido, exceptuó la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9, en relación con la clasificación y valoración de las inversiones.

### **2.14.1. Clasificación**

#### **2.14.1.1. Inversiones negociables**

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Forman parte de las inversiones negociables, en todo caso, las siguientes:

La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas por los fondos de inversión colectiva.

### **2.14.2. Medición**

#### **2.14.2.1. Medición al valor razonable**

La valoración de las inversiones medidas a valor razonable en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión.

Para establecer el valor razonable, la Compañía obtiene precios suministrados por el proveedor de precios Precia, el cual está debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien nos suministra los datos con base en la información obtenida de las transacciones que se realizan en la Bolsa de Valores de Colombia y en los mercados financieros interbancarios. El valor razonable para este tipo de inversiones es Nivel I.

El valor de las inversiones clasificadas como negociables, así como las disponibles para la venta, su valor se calcula de acuerdo con la metodología de valor razonable.

### **2.14.3. Contabilización de las inversiones**

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo con lo señalado en el capítulo 1 de la circular básica contable y financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor.

**2.19.4. Deterioro (provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor**

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera, circular 034 emitida en diciembre de 2015, se deben constituir provisiones por deterioro de las inversiones clasificadas por niveles de riesgo de acuerdo con la siguiente metodología:

**2.14.4.1 Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas a la Compañía**

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)

Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
3	Noventa (90)
4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

Para la determinación del deterioro o la pérdida de valor sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

**2.14.6. Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados**

Las entidades deben sujetarse a lo siguiente para determinar el deterioro de los títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados.

Categoría	A	B	C	D	E
<b>Riesgo</b>	Normal	Aceptable	Apreciable	Significativo	Incoerable
<b>Características</b>	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incoerable.
<b>Provisiones</b>	No procede.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

**2.15. Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora**

El modelo de deterioro de las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora de acuerdo con NIIF 9, se calcula bajo el enfoque simplificado de pérdidas esperadas de las contrapartes con las que la Compañía mantiene un vínculo comercial proveniente del core de su negocio (cuentas por cobrar a socios y reaseguradores), siendo estas, entidades en su mayoría pertenecientes al sector financiero o entidades que guardan un vínculo cercano con el sector. Estos han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 en la Pérdida Esperada (PE).

La Compañía reconoce un valor por pérdidas crediticias esperadas, anticipando el deterioro de los activos a partir de un modelo que determina la probabilidad de incumplimiento en los próximos 12 meses de sus contrapartes relacionadas con cuentas por cobrar a socios y reaseguradores.

La probabilidad de la pérdida esperada se mantuvo para los socios durante este cuarto trimestre de 2022.

Calificación	Riesgo	Factor
A	Riesgo Bajo	3.32%
B	Riesgo Bajo – Medio	3.32%
C	Riesgo Medio	3.32%
D	Riesgo Medio – Alto	12.50%
E	Posible Default	88.89%

## **2.16. Equipos y Depreciación**

La compañía cuenta con varias instancias en las cuales participa la alta gerencia y cuyo objetivo es la presentación de iniciativas de gestión y administración de riesgos inherentes a la operación, la definición de planes de acción, el establecimiento de funciones y cualquier otra variable que modifique la gestión integral de riesgos, presentando las mismas para la respectiva aprobación de la junta directiva.

Los riesgos gestionados en la compañía son: riesgo de seguros, riesgo operativo, riesgo de mercado, prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y contraparte, riesgo de insuficiencia de reservas técnicas; dicha exposición y la gestión realizada es informada periódicamente a la junta directiva y alta gerencia de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A, con el objetivo de verificar la efectividad de las políticas y procesos de gestión, y en caso de ser necesario definir los ajustes que se requieran.

A continuación, se presenta la administración de riesgos en cada uno de los respectivos sistemas aplicables a la compañía de acuerdo a la normatividad.

Las propiedades y equipo comprenden maquinaria; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades, y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos.

### **2.16.1 Medición**

En la compañía, la medición de propiedad, y equipo se realiza en dos momentos: La medición inicial y la medición posterior.

#### **2.16.1.1. Medición Inicial**

la compañía. reconoce los elementos que cumplan con las características de propiedad, y equipo al costo, el cual comprende:

El precio de compra, incluye los costos de importación e impuestos no deducibles (Ej. Impuesto a las ventas), honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.

Las estimaciones iniciales de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Cualquier otro costo directamente atribuible para llevar al activo en condiciones de uso, como costo de personal directamente y únicamente dedicado a proyectos de construcciones o adquisición de elementos de equipos.

Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.

Los costos de instalación y montaje.

### 2.16.1.2. Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial de los Equipos, el grupo BNP PARIBAS y en consecuencia la compañía ha decidido no acoger el modelo de revaluación, seleccionando el método del costo para todos los elementos de equipos de la Compañía.

### 2.16.2. Método de depreciación

El método de depreciación utilizado refleja el patrón con el cual se espera que sean consumidos, por parte de la Entidad, los beneficios económicos futuros del activo. la compañía realiza la depreciación de los equipos utilizando el método de línea recta.

Teniendo en cuenta la siguiente vida útil:

Elementos de Propiedad y Equipo	Vida útil
Equipo, Muebles y Enseres de oficina	5
Equipo de Computo	5
Vehiculos	5
Mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento	5

Por otro lado, cuando se trate de activos adquiridos mediante arrendamiento financiero, la depreciación se registrará teniendo en cuenta la vigencia acordada (tiempo de duración) en el contrato de arrendamiento contraído.

La compañía. revisa la vida útil de todos los equipos, por lo menos al final de cada ejercicio económico. La Compañía reconoce los efectos de cambios en la vida útil estimada prospectivamente, durante la vida remanente del activo (cambios en estimaciones), salvo que en años anteriores la vida útil fuese mal estimada y no se haya realizado la actualización de las vidas útiles de manera adecuada, sería una corrección de errores con aplicación retroactiva.

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Compañía analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

### 2.17. Contratos de arrendamiento

la Compañía considera que un contrato es, o contiene, un arrendamiento si se transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para la adopción de la NIIF 16 estableció como modelo a utilizar el método retroactivo o retrospectivo modificado, el cual fue aplicado a partir del 1 de enero de 2019.

#### 2.17.1. Medición Inicial

Al comienzo del plazo del arrendamiento, éste se reconocerá, en el estado de situación financiera de la Compañía, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

### 2.17.2 Medición posterior

Estos activos se depreciarán de manera lineal de acuerdo con la fecha de inicio y fin del contrato suscrito, y los importes adicionales cobrados por el arrendador serán registrados en el momento del cobro en el estado de resultados.

### 2.18. Activos Intangibles

la compañía. considera activos intangibles aquellos bienes que carecen de apariencia física adquiridos o formados por la Compañía para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, o administración del negocio, principalmente las licencias de programas de computador y seguros teniendo en cuenta que:

- Su medición se realiza por el costo.
- Se capitalizarán los costos de desarrollo únicamente.
- Amortización del intangible en la vida útil técnicamente determinada.
- Revisión de la vida útil por lo menos al cierre de cada período.
- Inclusión de la vida útil con base a la vida de acuerdo con el tiempo de uso estimado del activo.

Un activo intangible se reconoce si, y sólo si:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía; y
- (b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La Compañía evaluó la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

La Compañía., establece las vidas útiles para sus activos intangibles de acuerdo a la vigencia de las licencias y se clasifica de en las siguientes categorías:

Activo intangible	Vida útil
Activos intangibles	Tiempo de uso estimado del activo

### 2.19. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar. Cardif Colombia Seguros Generales S.A La compañía., determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, para la medición posterior serán contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros. Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

### 2.20. Beneficios a empleados

la compañía. reconoce en sus estados financieros un pago como beneficios a empleados así:

- a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y
- b) Un gasto cuando la Entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.
- c) La Compañía tiene principalmente los beneficios de ley a corto plazo.

En cuanto a beneficio de largo plazo, beneficios post empleo y beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados, la Compañía no tiene este tipo de beneficios.

## **2.21. Impuestos**

### **2.21.1. Impuesto a las ganancias corriente**

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias del período corriente se miden por los valores que se espera recuperar o pagar de o a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para calcular dichos importes fueron las contenidas en el estatuto tributario y sus respectivos decretos reglamentarios y/o modificatorios. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

### **2.21.2. Impuesto a las ganancias diferido**

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo (basado en el balance) sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales (pérdidas no compensadas y/o excesos de renta presuntiva) no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar esos créditos fiscales.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

## **2.22. Operaciones de seguros**

La Compañía aseguradora emite pólizas en diferentes ramos que son contratos de seguros, en el que una de las partes acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte, acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto que afecta de forma adversa al tenedor de seguro. Los contratos de seguros son clasificados en dos categorías dependiendo de la duración de la cobertura del riesgo: en contratos de seguros de corto y largo plazo.

La Compañía tiene la obligación de constituir y ajustar mensualmente en sus estados financieros los pasivos correspondientes a sus reservas técnicas de conformidad con las reglas establecidas en el Decreto 2973 de 2013, las cuales deben estar acordes con el nivel y la naturaleza de los riesgos asumidos y niveles patrimoniales adecuados que salvaguarden su solvencia y garanticen los intereses de tomadores y asegurados. Estas reservas se registran por su valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador.

Al cierre del ejercicio la Compañía tiene constituidos los siguientes tipos de pasivos por concepto de sus reservas técnicas como entidad aseguradora:

### **2.23.1. Reserva de primas**

Esta reserva se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo, y está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas:

#### **i. Reserva de prima no devengada:**

Corresponde a la porción de la prima que a la fecha de cálculo no ha sido ganada por el asegurador, es decir representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo.

La reserva de prima no devengada se calcula póliza a póliza, como el producto de la prima emitida menos los gastos de expedición, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo, y la misma tiene como finalidad distribuir el ingreso de la

Compañía en función del periodo de tiempo en que estará expuesta al riesgo asegurado, ajustando el resultado de la aseguradora al asignar la utilidad al periodo en el que se ganó la prima, independientemente de cuando fue emitida.

Para las pólizas cuya vigencia es inferior o igual a un mes, se constituye una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

#### **ii. Reserva por insuficiencia de primas:**

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

La reserva técnica de insuficiencia de primas complementa la reserva de prima no devengada, en los casos en los cuales los egresos del ramo no alcanzan a ser cubiertos por los ingresos del mismo. La metodología considera el cálculo y reajuste mensual, sobre datos de los dos últimos años, con base en el porcentaje resultante de la diferencia entre los ingresos y egresos, dividido por las primas devengadas, este porcentaje de insuficiencia se aplica al saldo de la reserva de la prima no devengada a la fecha de cálculo.

### **2.24. Contratos de seguros**

Un contrato de seguros es el acuerdo por el cual una de las partes, el asegurador, se obliga a cubrir un daño o a pagar una suma de dinero a la otra parte, tomador, al verificarse la eventualidad prevista en el contrato, a cambio del pago de un precio, denominado prima, por el tomador. Estos contratos se registran al ingreso por el valor de la prima contra una cuenta por cobrar al asegurado. Vía reserva de riesgo en curso se constituye al resultado la parte no devengada, de acuerdo con la fecha de vigencia de la póliza con cargo a un pasivo por el mismo valor el cual se va amortizando a través del tiempo.

Los costos de contratos de reaseguros no proporcionales se registran como otros activos con abono a la cuenta corriente del reasegurador y se amortizan con cargo a resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de reaseguro.

La Compañía no compensa:

- Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados; o
- Ingresos o gastos de contratos de seguros.

### **2.25. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, evaluada de forma racional, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

#### **2.26. Ingresos de actividades ordinarias**

La Compañía registra los ingresos en resultados por el sistema de causación, los ingresos procedentes de la actividad aseguradora se reconocen en el momento en que se expiden las pólizas respectivas y los de primas aceptadas en reaseguro, en el momento de recibir el correspondiente estado de cuentas de las aseguradoras. El ingreso por primas emitidas se reduce por las cancelaciones y/o anulaciones de pólizas, de acuerdo al instructivo de la Superintendencia Financiera de Colombia en circular Externa Nro. 010 de mayo 31 de 2011. El 27 de agosto de 2018 mediante la resolución 1079 la Superintendencia Financiera de Colombia fue autorizada la revocación para operar el ramo de SOAT y las operaciones que actualmente tenemos para este ramo son las de Runoff de siniestros.

#### **2.27. Gastos**

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la actividad de seguros. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la actividad de seguros son un elemento esencial en ellos.

Los reclamos de seguros contemplan todos los valores pagados en relación con los reclamos por siniestros en el año y los cambios en las provisiones de seguros, de acuerdo con NIIF 4, neto de las recuperaciones por reaseguro.

Los gastos administrativos y de adquisición incluyen las comisiones de adquisición, otros costos de adquisición y otros costos relacionados con contratos de seguros. Los gastos generales, gastos de personal y gastos administrativos son llevados como otros costos. Los demás gastos incluyen otros costos de seguros, provisiones, ganancias y pérdidas en moneda extranjera, deterioro y depreciación de propiedad, y equipo que no se haya asignado en otra cuenta de gastos ni amortización.

El gasto por impuesto de renta incluye el impuesto de renta corriente, impuesto diferido. El gasto se reconoce de acuerdo con las normas tributarias aplicables al año gravable.

#### **2.28. Otros Ingresos y Gastos**

Los otros ingresos y gastos que tiene la Compañía diferentes de los originados en inversiones y actividades de seguros se registran por el sistema de base de acumulación (devengo).

#### **2.29. Segmentos de operación**

La compañía no presenta a la Junta Directiva la información financiera discriminada por segmentos de operación, esta se presenta de acuerdo a lo que se transmite al regulador que cumple con el marco normativo contable vigente en Colombia.

#### **2.30. Subvención del Gobierno**

Cardif Seguros Generales no reconocerá las subvenciones del gobierno hasta que no exista una razonable seguridad de que:

La Compañía cumpla con las condiciones ligadas a ellas; y se reciban las subvenciones.

Independientemente del carácter de una subvención gubernamental, estas solo serán reconocidas cuando exista una razonable seguridad de que la entidad cumplirá con las condiciones ligadas a ella y se recibirá efectivamente la transferencia de recursos (ver NIC 20, párrs. 7 y 8).

Cualquier subvención relacionada con préstamos del gobierno a una tasa de interés inferior a la del mercado será reconocida y medirá de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Una vez reconocida la subvención del gobierno, todo eventual activo contingente o pasivo contingente relacionado con ella sería tratado de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Las subvenciones del gobierno se reconocerán en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que la Compañía reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

### **3. CAMBIOS NORMATIVOS**

#### **3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023**

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

##### Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del periodo sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

##### Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

##### Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

#### Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier inefectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

#### Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2019–2021

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2021:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

#### Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2022.

Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

### **3.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

#### NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

**Normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia**

**Circulares Externas 2022**

<b>Número</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
1	8/02/2022	Imparte instrucciones relacionadas con las contribuciones del artículo 337 numeral 5 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero para el primer semestre de 2022
4	6/04/2022	Crea la proforma F.0000-169 (Formato 415) "Instrumentos Financieros Derivados" y derogatoria de la proforma F.0000-146 Formatos 468 "Forward sobre Divisas (incluye FX - Swap)", 469 "Forward sobre títulos o valores", 471 "Opciones Europeas en el mercado mostrador (OTC)" y 472 "Swaps ('Interest Rate Swap – IRS, 'Cross Currency Swap' – CCS y 'Credit Default Swaps' – CDS)
7	20/04/2022	Modifica las Proformas F.0000-110 (formato 351) "Composición del portafolio de inversiones" y F.0000-132 (formato 397) "Repos, simultáneas y transferencia temporal de valores"
11	20/05/2022	Modifica las instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo
16	30/06/2022	Imparte instrucciones relacionadas con las contribuciones del artículo 337 numeral 5 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero para el segundo semestre de 2022
17	01/07/2022	Modifica las proformas F.3000-72 (formato 363) «Pólizas expedidas», F.3000-73 (formato 364) «Sinistros pagados», y las Circulares Externas 035 de 2021 y 010 de 2022
27	09-12-2022	Imparte instrucciones aplicables a la gestión de riesgos en el ramo de cumplimiento, y a la tarificación de seguros y contratación del reaseguro en todos los ramos

**4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

La Compañía cuenta con varias instancias en las cuales participa la alta gerencia y cuyo objetivo es la presentación de iniciativas de gestión y administración de riesgos inherentes a la operación, la definición de planes de acción, el establecimiento de funciones y cualquier otra variable que modifique la gestión integral de riesgos, presentando las mismas para la respectiva aprobación de la junta directiva.

Los riesgos gestionados en la Compañía son: riesgo de seguros, riesgo operativo, riesgo de mercado, prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y contraparte, riesgo de insuficiencia de reservas técnicas; dicha exposición y la gestión realizada es informada periódicamente a la junta directiva y alta gerencia de CardifColombia Seguros Generales S.A, con el objetivo de verificar la efectividad de las políticas y procesos de gestión, y en caso de ser necesario definir los ajustes que se requieran.

A continuación, se presenta la administración de riesgos en cada uno de los respectivos sistemas aplicables a la Compañía de acuerdo con la normatividad.

**4.1. Sistema Administración de Riesgo Operativo – SARO**

Durante el cuarto trimestre del 2022, la administración de la Compañía veló por el cumplimiento efectivo de la aplicación de las políticas establecidas por la Junta Directiva en materia de administración de riesgos de acuerdo con los procesos y metodologías establecidas en el Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO.

En este mismo periodo, la Compañía continuó con la implementación de la cultura de riesgo operacional, dando capacitación sobre la materia a los funcionarios de la entidad, en forma presencial, y para agentes comerciales de forma virtual.

Dando cumplimiento con lo dispuesto en las normas internas y regulatorias, durante el cuarto trimestre de 2022 continuó con las labores de identificación, evaluación y actualización de los riesgos operacionales de las diferentes áreas y procesos de la organización. Los riesgos identificados fueron registrados en la herramienta GCI – Gestión del Control Interno, aplicativo oficial de la compañía para la gestión del riesgo operacional.

Para los proyectos desarrollados por la Compañía en este periodo, se les ha prestado el apoyo requerido para la debida identificación de los riesgos y su respectivo plan de mitigación. Así mismo se dio continuidad al cumplimiento de los requerimientos establecidos en la regulación expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las políticas y gobiernos de gestión de riesgos definidos por Casa Matriz. Para estos proyectos fueron definidos las matrices de riesgos y sus controles.

A través del Comité de Control Interno y de Riesgos, y de los Directorios mensuales se hizo seguimiento a los riesgos más importantes y los riesgos emergentes. A partir de los riesgos identificados, se definieron los planes de acción requeridos para su gestión. Con respecto al registro de eventos de riesgo operacional, el área de Control Permanente llevó a cabo seguimiento continuo a los incidentes materializados y dio soporte a las diferentes gerencias en la definición de planes de acción, cada uno de estos tiene un responsable identificado y una fecha esperada de implementación. Los incidentes que generaron pérdidas fueron registrados en las cuentas contables designadas a Riesgo Operativo

#### **4.2. Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A ha adoptado e implementado un Sistema de Administración de Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual mantiene en constante ejecución de acuerdo a lo establecido en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, instrucciones relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, así como las recomendaciones del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional y las mejores prácticas internacionales en esta materia.

La administración de la Compañía es responsable por el diseño, implementación y mantenimiento en operación de los controles establecidos que le permitan identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y dar adecuado cumplimiento a las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. En concordancia con lo anterior, la Compañía cuenta con un Oficial de Cumplimiento Principal y un Oficial de Cumplimiento Suplente, quienes han sido debidamente designados por la Junta Directiva de la Compañía y posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

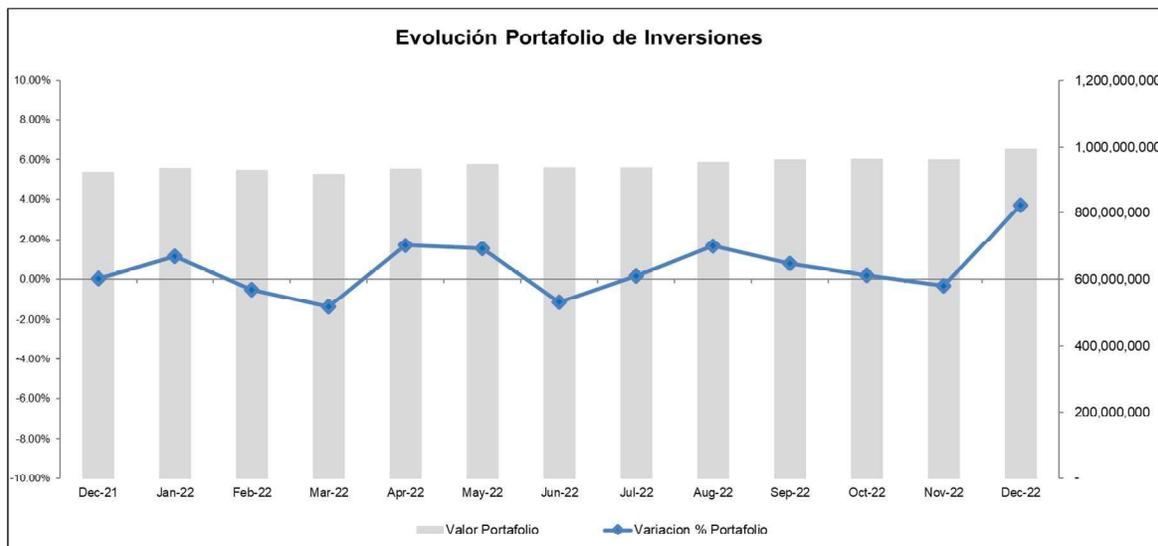
Las políticas, controles y procedimientos han sido diseñados e implementados con un enfoque basado en riesgo y están fundamentados en proteger a la Compañía de ser usada como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas. Lo anterior, incluye entre otros aspectos, el conocimiento integral de socios estratégicos, proveedores, empleados, asegurados y beneficiarios de seguro; la segmentación de factores de riesgos y monitoreo transaccional que genere cuando es el caso, la identificación y reporte de operaciones sospechosas a las autoridades competentes. Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control del SARLAFT, están contemplados en el Manual SARLAFT debidamente aprobado por la Junta Directiva.

En cuanto al ambiente de control, trimestralmente, la firma de Revisoría Fiscal (PwC) realiza una evaluación a la Compañía a fin de determinar si cumple con las normas e instrucciones relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT. Del mismo modo, la Auditoría Interna, en su programa de verificación, cumple con lo dispuesto por la Superintendencia Financiera que cumple en lo concerniente a la evaluación SARLAFT.

#### **4.3. Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM**

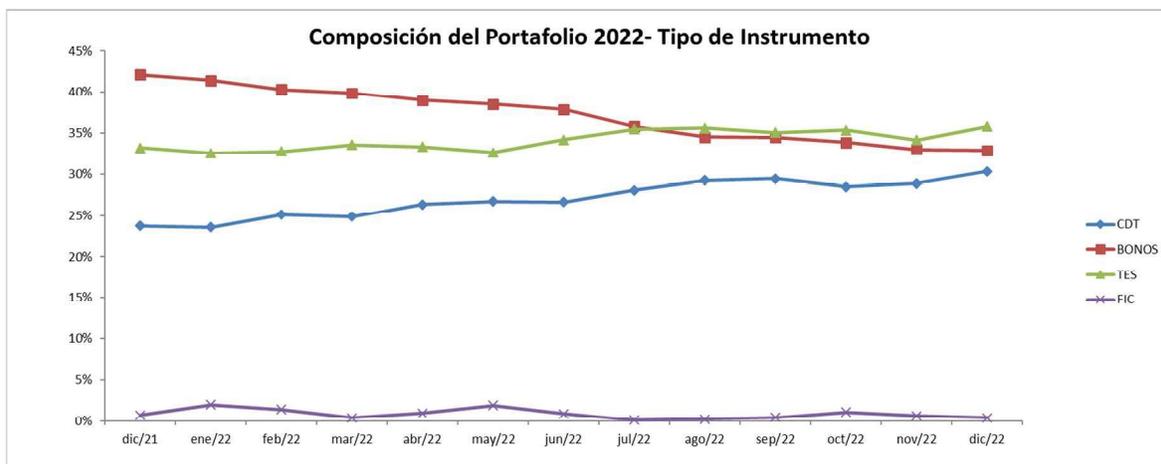
##### **Portafolio de inversiones**

La gestión del portafolio de inversiones de la Compañía, sigue las directrices de casa matriz y la normatividad local aplicable. Adicionalmente, se tienen en cuenta los lineamientos definidos en las sesiones del comité de inversiones, del comité de riesgos financieros y de la junta directiva.



Entre diciembre de 2021 y diciembre 2022, el portafolio de inversiones total de la Compañía presentó un crecimiento del 7.74%, al pasar de \$ 921.984.005 en diciembre de 2021 a \$ 993.390.046 en diciembre de 2022. El crecimiento se debió a adiciones del portafolio y movimientos del mercado.

Con respecto a la composición del portafolio de inversiones, durante el periodo analizado la participación de los TES aumentó levemente pasando de 33.3% en diciembre de 2021 a 35.8% en diciembre de 2022. Por su parte, la participación en Bonos disminuyó al pasar de 42.1% en diciembre de 2021 a 32.9% en diciembre de 2022. En este mismo periodo, las inversiones en CDT's aumentó pasando de tener una participación de 23.6% en diciembre de 2021 a 30.3% en diciembre de 2022. Finalmente, las inversiones que se encuentran en Fondos de Inversión Colectiva, finalizan diciembre con una participación del 0.4%.



### **Información cualitativa**

Las operaciones de inversión de capital y reservas técnicas de Cardif Colombia Seguros Generales, están tercerizadas a través del contrato de encargo fiduciario de inversión y administración de dineros, firmado con Fiduciaria Bogotá S.A. De esta forma, en el sistema de administración de riesgos de mercado (SARM) implementado, Fiduciaria Bogotá es quien se encarga de las actividades de Front Office y algunas funciones específicas del Back Office, como la valoración de inversiones, el registro de las operaciones en los sistemas de negociación de valores, la complementación y cumplimiento de las mismas.

Cardif Colombia Seguros Generales S.A., como compañía vigilada por la SFC, en cumplimiento del marco regulatorio y consciente de la necesidad de generar una cultura integral de gestión de riesgos, implementa el sistema de administración del riesgo de mercado (SARM), incluyendo políticas, procedimientos, metodologías, seguimiento y control, funciones y responsabilidades aplicables en la gestión del riesgo de mercado y las operaciones de tesorería, de tal forma que se logre la adecuada identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de mercado al que se ve expuesta la compañía en el desarrollo de sus actividades y operaciones de tesorería.

El portafolio de la Compañía es un portafolio de renta fija con inversiones en títulos emitidos por la nación en pesos y en dólares (debido a que actualmente se tiene coaseguro aceptado y cedido de pólizas en dólares), sector financiero, sector real y fondos de inversión colectiva (FIC's), con calificaciones AAA y AA+ o su equivalente en el corto plazo, es así como la Compañía se encuentra expuesta a riesgo de tasa de interés y riesgo de tasa de cambio.

Para diciembre de 2022, el portafolio de libre inversión de la Compañía (es decir, el portafolio que no se encuentra respaldando Reservas Técnicas) está constituido por títulos de renta fija e inversiones en fondos de inversión colectiva.

Durante el tiempo mencionado, se mantienen al interior de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. las actividades de control a través de informes diarios y semanales de mercado y portafolio dirigidos a los miembros del comité de riesgos financieros (incluido el representante legal), informes de control de movimientos sobre las inversiones, arqueos en DCV y DECEVAL, control de valoración a precios de mercado y TIR, control grabación de llamadas, control al cálculo del VAR, entre otros.

Adicionalmente, se implementaron mecanismos de seguimiento como: informes dirigidos a las partes interesadas a nivel local, regional y de casa matriz. De igual forma, durante este periodo operó de forma mensual el comité de riesgos financieros.

### **Información cuantitativa (Exposición al Riesgo)**

El portafolio que respalda las reservas técnicas de Cardif Colombia Seguros Generales, como ya se mencionó antes, se encuentra expuesto al riesgo de tasa de Interés y al riesgo de tasa de cambio; mientras el portafolio de libre inversión, está expuesto al riesgo por factores de carteras colectivas y tasa de interés (pesos, DTF e IPC).

El portafolio que respalda las reservas técnicas a diciembre de 2022 asciende a \$600.643.203 y está conformado por títulos de renta fija emitidos por la nación, sector financiero y sector real. Su valor en riesgo al cierre de diciembre de 2022 fue de \$12.670.161 que significó un aumento de 7.94% con respecto al dato de diciembre de 2021 fue de \$11.738.296; este incremento es explicado por la variación en la tasa de cambios y adiciones al portafolio, dando lugar a una mayor exposición.

<b>VaR POR MÓDULOS</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>
Tasa de interés	6.718.538	7.829.650
Tasa de Cambio	5.951.623	3.908.646
Valor en Riesgo Total	12.670.161	11.738.296

*Cifras en miles de pesos*

Por su parte, el portafolio de libre inversión al cierre de diciembre de 2022 asciende a \$398.447.806 y está conformado por títulos renta fija con calificación AAA y AA+ y los fondos de inversión colectiva. Su valor en riesgo al cierre de diciembre de 2022 fue de \$ 4.784.759, es decir, una disminución del 27% respecto al dato de diciembre de 2021 \$6.576.824. Este cambio es explicado por una menor exposición a títulos de tasa fija e IPC en el portafolio de libre inversión.

VaR POR FACTORES	dic-22	dic-21
Tasa de Interés cec pesos - componente 1	2,825,757	1,339,441
Tasa de Interés cec pesos - componente 2	492,195	180,085
Tasa de Interés cec pesos - componente 3	261,140	185,742
Tasa de Interés cec UVR - componente 1	41,499	-
Tasa de Interés cec UVR - componente 2	921	-
Tasa de Interés cec UVR componente 3	3,452	-
Tasa de Interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	9,788	-
Tasa de Interés DTF- nodo 2 (largo plazo)	26,371	57,139
Tasa de interés IPC	4,245,637	6,342,390
Tasa de Cambio - TRM	56,244	106,229
Fondos de Inversión Colectiva	1,637	6,271
<b>Valor en Riesgo Total</b>	<b>4,784,759</b>	<b>6,576,824</b>

Cifras en miles de pesos

### **Stress testing y análisis de sensibilidad**

Dentro de la gestión de riesgos se contempla el análisis y evaluación de escenarios de Stress y análisis de sensibilidad, con el fin de identificar posibles incumplimientos de políticas y proponer planes de contingencia para enfrentar posibles situaciones extremas, así:

**Stress testing:** Con la metodología para el cálculo del VaR establecida por la SFC, en donde la duración es uno de los factores principales para el cambio en el valor en riesgo (VaR), se establecieron cuatro posibles escenarios, estos escenarios modifican las condiciones generales del portafolio a través de la duración y disminuyendo el Patrimonio técnico en 10%.

Escenario	VaR Total	Patrimonio Técnico -10%
1	25,151,818	406,404,338
2	15,209,972	406,404,338
3	18,113,411	406,404,338
4	15,690,020	406,404,338

Cifras en miles de pesos

Con estos escenarios la relación VaR / Patrimonio Técnico queda de la siguiente forma:

Escenario	VaR Total	Patrimonio Técnico -10%	VaR / PT	Incumplimiento de la política
1	25,151,818	406,404,338	6.19%	<input type="checkbox"/>
2	15,209,972	406,404,338	3.74%	<input type="checkbox"/>
3	18,113,411	406,404,338	4.46%	<input type="checkbox"/>
4	15,690,020	406,404,338	3.86%	<input type="checkbox"/>

Cifras en miles de pesos

En todos los escenarios se cumple con la política del 6.6%, y de igual forma, la política de duración máxima es de 3 años.

**Análisis de sensibilidad:**

**Tasa de Interés:** El análisis de sensibilidad para la tasa de interés se realiza teniendo en cuenta los cambios que pueda sufrir el mercado por alteraciones en las tasas.

Método I: El primer análisis se realiza afectando negativamente los resultados del portafolio alterando al alza las tasas de interés en 50 puntos básicos y 100 puntos básicos. El objetivo será determinar la afectación sobre el respaldo de las reservas técnicas

	Valor Portafolio 31/12/2022			Valor Portafolio 31/12/2021		
	Real	+ 50 PB	+ 100 PB	Real	+ 50 PB	+ 100 PB
Valor Portafolio Total	\$ 999,091,008			\$ 921,984,005		
Valor Portafolio Reservas	\$ 600,643,203	\$ 568,038,280	\$ 535,433,357	\$ 556,207,718	\$ 529,069,641	\$ 501,931,565
Variación	\$ 0	(\$ 32,604,923)	(\$ 65,209,845)	\$ 0	(\$ 27,138,076)	(\$ 54,276,153)
Exceso Reservas Técnicas	\$ 88,342,927	\$ 55,738,004	\$ 23,133,081	\$ 71,581,290	\$ 44,443,213	\$ 17,305,137

\*\*Cifras en miles de pesos

Nota: El valor del portafolio incluye el saldo de las cuentas de compensación que con corte al 31 de diciembre fue de COP 5.701 millones

Resultado: Para el cierre del cuarto trimestre del 2022, si las tasas de interés hubiesen sido 50 puntos básicos más altas con todas las demás variables constantes, el valor del portafolio de reservas habría disminuido en \$32.604.923, bajo este escenario se presentaría un exceso sobre las reservas técnicas totales de \$ 55.738.004. Para el escenario en el que las tasas de interés hubiesen sido 100 puntos básicos más altas con todas las demás variables constantes, la disminución sería de \$65.209.845 y un exceso en reservas de \$23.133.081.

Método II: El segundo análisis se realiza afectando positivamente los resultados del portafolio alterando a la baja las tasas de interés en 50 puntos básicos y 100 puntos básicos. De esta forma se evalúan los resultados del valor en riesgo, y tendrá como objetivo determinar bajo estos supuestos el comportamiento del VaR por módulos

	Valor Portafolio 31/12/2022			Valor Portafolio 31/12/2021		
	Real	- 50 PB	- 100 PB	Real	- 50 PB	- 100 PB
VaR Anexo 3-Reservas	\$ 12,670,161	\$ 13,362,631	14,050,615	\$ 11,738,296	\$ 12,269,536	\$ 12,836,075
Variación	-	\$ 692,470	\$ 1,380,455	-	\$ 531,241	\$ 1,097,780
**VaR Anexo 2-Libre Inversión	4,784,759	4,784,759	4,784,759	6,576,824	6,576,824	6,576,824
VaR / PT (Lim. 6.6%)	3.87%	4.02%	4.17%	4.29%	4.42%	4.55%

Cifras en miles de pesos

\*\*Dato sin modificación

Resultado: Ante una caída en las tasas de interés de 50 puntos básicos, el VaR del portafolio aumentaría en \$ 692.470 con un indicador de 4.02%, y al igual que con una caída de 100 puntos básicos el VaR del portafolio aumentaría en \$1.380.455 con un indicador de 4.17%. Como resultado, se observa que se cumpliría el límite de VaR / Patrimonio Técnico (6.6%) para diciembre de 2022 en ambos casos.

#### 4.4. Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC

##### Información Cualitativa

Fortaleciendo la gestión del riesgo de crédito y cartera implementado por la compañía durante lo corrido del año 2022 se llevó a cabo la evaluación del riesgo de contraparte, a través de la metodología aplicable a socios, que consiste principalmente en el análisis de los estados financieros, por medio de indicadores específicos para empresas del sector real y del sector financiero y la revisión de la calificación de riesgo emisor de la contraparte, en caso de estar disponible.

Así mismo a diciembre de 2021 y a diciembre del 2022, la Compañía consolidó el análisis de las entidades financieras bajo el modelo CAMEL para calificar los agentes que participan del mercado financiero. A través de esta metodología se analizan variables cualitativas y cuantitativas que asignan un Rating a cada entidad la cual sirve de instrumento para la toma de decisiones, evaluación y seguimiento del riesgo de contraparte.

El comité de crédito y cartera se realizó de manera periódica, examinando entre otros aspectos, la gestión adelantada en relación con la calificación de la cartera de los socios, los negocios efectuados, las provisiones generadas y la evaluación de riesgo de contraparte, garantizando la aplicación de las políticas internas definidas, las instrucciones impartidas por la SFC y las normas aplicables vigentes

**Información Cuantitativa (Exposición al Riesgo)**

la compañía., se encuentra expuesto al riesgo de crédito a través de:

- Riesgo de Contraparte (Socios, Reaseguradoras, Proveedores).
- Riesgo de Emisor (Portafolio)

La Compañía cuenta con un modelo CAMEL para la evaluación de las entidades del sector financiero de cara a los riesgos anteriormente expuestos. El modelo distribuye el peso de las variables de acuerdo con lo establecido por casa matriz, así mismo dentro de cada área se encuentra una serie de indicadores dinámicos, los cuales permiten evaluar el indicador no solo en el periodo de análisis de la entidad si no que permite ver la evolución de los diferentes indicadores durante los últimos 12 meses. El rango de calificación aplicado es de 1 a 10, esto es realizado para efectos prácticos en el ordenamiento por posición.

De manera complementaria, cada grupo de indicadores de las instituciones dentro de cada sector se ordena de mejor a peor por medio de un ranking, para esto se utiliza la metodología de ordenamiento de posición, también llamada medidas de localización. La periodicidad para realizar las modificaciones a los cupos sugeridos es trimestral, teniendo en cuenta que las cuentas en los estados financieros no tienen mucha volatilidad.

El perfil de riesgo de cada entidad está dado por la siguiente tabla:

El perfil de riesgo de cada entidad está dado por la siguiente tabla:

Score	Risk
X > 6.71	Low
6.71 > x > 5.14	Medium
x < 5.14	High

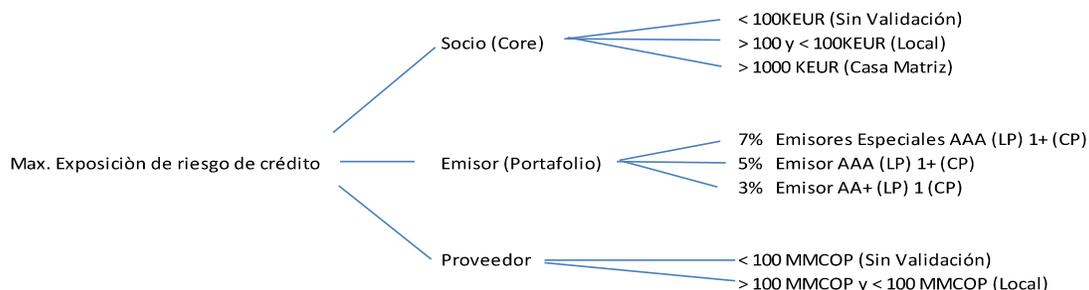
Adicionalmente, se cuenta con políticas que limitan la exposición a este riesgo, así:

**Riesgo de Contraparte:** Si el collection risk excede determinado monto, deberá ser aprobado a nivel local por la dirección de rentabilidad y valor, o por casa matriz.

Los proveedores que soliciten anticipos que exceda determinado monto deberán ser revisados sus indicadores y estabilidad financiera.

**Riesgo de Emisor:** La política de casa matriz limita al 7% a las siguientes entidades Bancolombia, Banco Bogotá, Banco Davivienda, Banco BBVA y Banco de Occidente, y al 5% al resto de entidades con calificación AAA, la máxima concentración de inversiones en un emisor.

En general, la exposición a riesgo de crédito de la Compañía se podría resumir como:



A continuación, se relaciona la concentración de los 10 emisores con mayor participación sobre el total del portafolio de. para el corte de 31 de diciembre de 2022, excluyendo la nación que contaba con una participación de 34.2%.

<b>Emisor</b>	<b>Part. %</b>
Davivienda	6.94%
Bancolombia	6.93%
BBVA	6.63%
Banco de Occidente	5.34%
Scotiabank - Colpatría	4.94%
Emgesa	4.85%
Bancoldex	2.96%
Isagen	2.78%
ITAU-Corpbanca	2.43%
Banco de Bogota	2.40%

#### **4.6. Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL**

##### **Información Cualitativa**

Para la administración del riesgo de liquidez existen 2 procedimientos que relacionan las actividades que se deben seguir para gestionar óptimamente los recursos líquidos de la compañía y las herramientas disponibles frente a una eventual materialización de este riesgo. Estos procedimientos son:

##### **a. Procedimiento de Inversiones.**

Para la gestión de riesgo de liquidez CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., como compañía vigilada por la SFC, en cumplimiento del marco regulatorio y consciente de la necesidad de generar una cultura integral de gestión de riesgos, implementa el sistema de administración de riesgo de liquidez SARL, incluyendo en este políticas, procedimientos, mecanismos de seguimiento y control, funciones y responsabilidades, encaminadas al logro de una adecuada evaluación, calificación, monitoreo, control y administración de estos riesgos a los que se ve expuesta la Compañía en el desarrollo de sus negocios y en cumplimiento de la normatividad vigente

Dentro de estos mecanismos se cuenta con un modelo de liquidez ALM (Asset & Liability Management) que es un conjunto de técnicas y procedimientos para asegurar una correcta toma de decisiones de inversión y financiación teniendo en cuenta las relaciones existentes entre los distintos componentes del balance (activos y pasivos). Este tiene dos objetivos principales: Identificar oportunamente escenarios adversos de liquidez en el corto, mediano y largo plazo, y modificar y/o soportar las actuales políticas de Inversión de acuerdo con el análisis de liquidez realizado. Se analizan tres escenarios principales que son:

- ❖ Run Off
- ❖ Run Off + 50% de Cancelaciones
- ❖ New Business

##### **Procedimiento Flujo de caja**

Estima las entradas y salidas de recursos de la Compañía en periodos de tiempo diario y semanal, con el fin de atender los requerimientos de liquidez y maximizar los recursos disponibles para las inversiones de portafolio sin afectar las necesidades de capital. Este procedimiento es ejecutado por la Dirección de Tesorería.

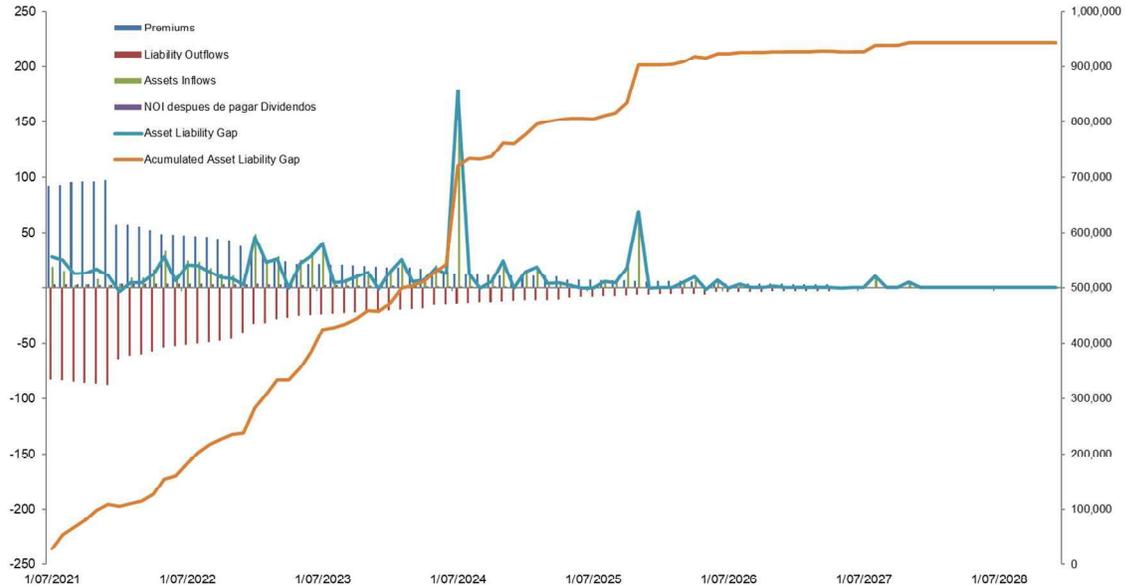
##### **b. Procedimiento Traslado de Fondos**

Determina los traslados periódicos a realizar de cada una de las cuentas bancarias a la cuenta pagadora de la Compañía con el fin de dar cumplimiento a la directriz de casa matriz en relación con el deber de optimizar la gestión de liquidez y controlar el efectivo en términos comparativos con el total de activos.

Adicionalmente se realiza un seguimiento diario del nivel de reservas técnicas y los saldos de las inversiones, así como una proyección en la cual se identifican los periodos de tiempo en los cuales se deben solicitar a casa matriz recursos adicionales para incrementar el portafolio de inversión que respalda las reservas técnicas.

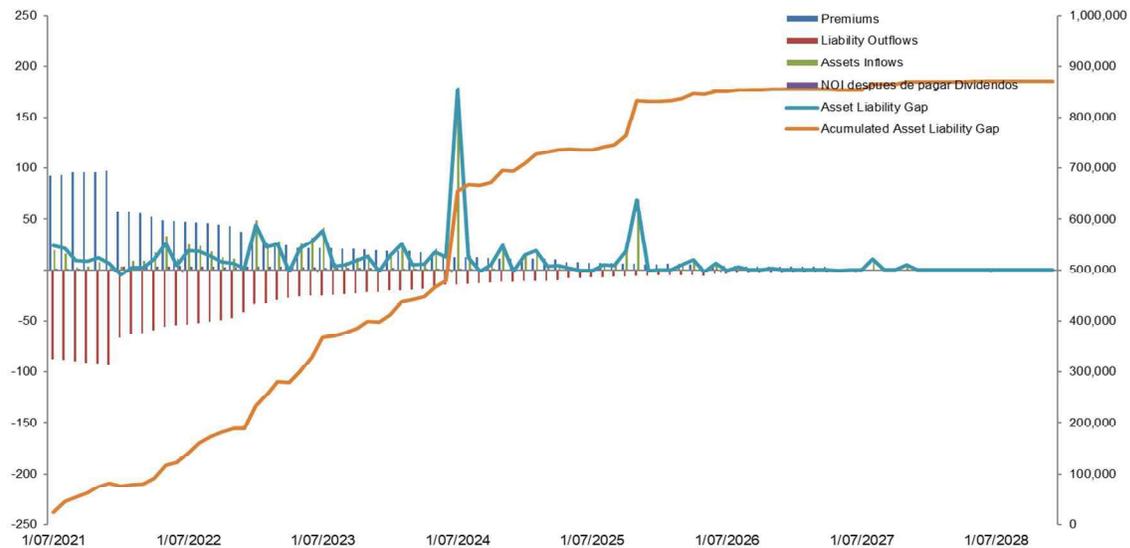
**Información Cuantitativa (Exposición al Riesgo)**

**Run-Off:** Dadas las condiciones actuales del portafolio de seguros de la compañía este es el comportamiento del GAP de liquidez. El GAP de Liquidez Acumulado es Positivo durante todo el estudio realizado.

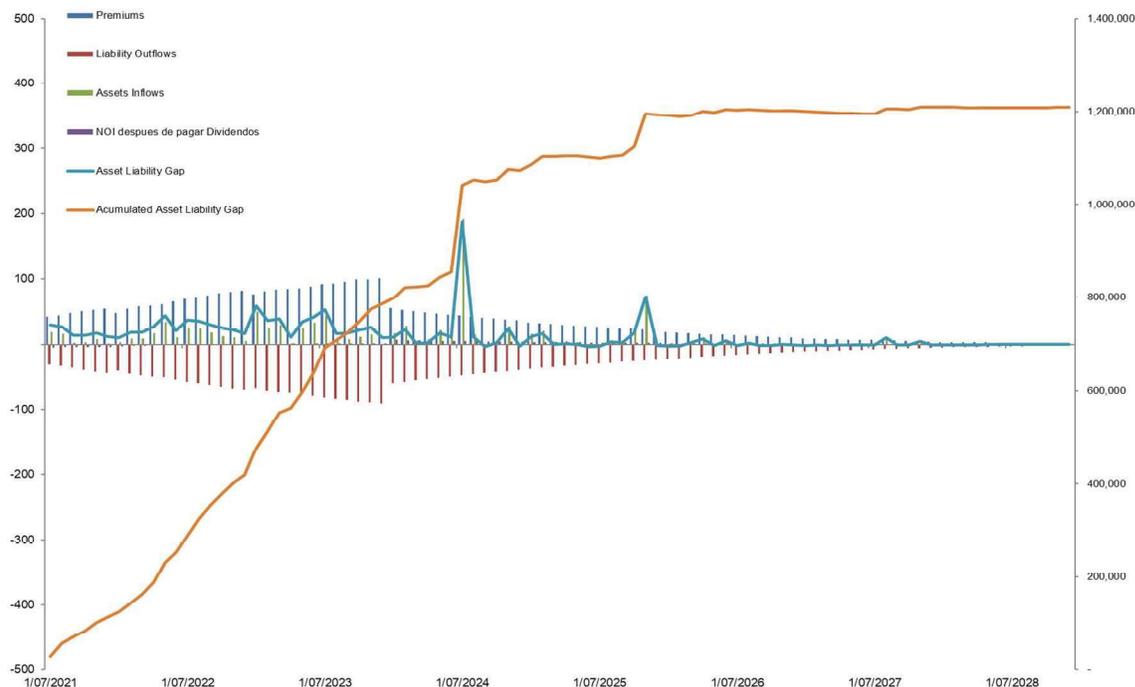


**Stress Testing**

**Run Off + 50%:** En este escenario el modelo utiliza el portafolio en “Run-Off” y se genera un deterioro o cancelaciones en los negocios actuales alrededor del 50%.



**New Business:** En este escenario el modelo incluye un crecimiento de primas y primas por nuevos contratos. Se analizó un período de 2 años de nuevos negocios, en función del tipo de producto y la duración establecida en el contrato de distribución con el socio.



## 5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros Individuales.

### 5.1 Inversiones

La gerencia aplica juicios en evaluar si en los estados financieros las inversiones en títulos de deuda y patrimoniales pueden ser categorizados como negociables, disponibles para la venta y en el caso de los títulos de deuda hasta su vencimiento teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros puedan ser incluidos en cada categoría. Dado que el objetivo principal de las inversiones de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es el cubrimiento de las reservas técnicas para los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, se requiere que el valor de los activos financieros representados en inversiones sea medido de manera precisa y pueda fácilmente ser negociada para adquirir flujo de caja, por esta razón las inversiones de la Compañía se clasifican como negociables.

## **5.2 Deterioro de activos financieros**

La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y constituye las provisiones de acuerdo con los parámetros establecidos en modelo propio desarrollado en la compañía el cual se describe en la nota 3.6. y 3.5.4 Deterioro o pérdidas por calificación de riesgos de emisor.

## **5.3 Valor razonable de instrumentos financieros**

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables. Pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las suposiciones relacionadas con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

El valor razonable se determina de la siguiente manera:

En el caso de activos financieros que cotizan en un mercado activo, el valor razonable es la cotización al final del último día de transacciones en el mercado (Nivel 1 en la jerarquía del valor razonable). Se entiende que hay mercado activo cuando las transacciones de los activos y pasivos ocurren con frecuencia y en un volumen suficiente para proporcionar información para fijar los precios en un negocio en marcha.

Si el mercado del instrumento financiero no es activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valoración que permitan establecer el precio al que el instrumento se hubiese vendido o transferido en una transacción ordenada, en la fecha de la medición.

Las técnicas de valuación usan, si están disponibles, precios de transacciones recientes en un ambiente de mercado normal si las condiciones del mercado no han cambiado significativamente, o por el valor razonable de instrumentos financieros con características similares, sin considerar parámetros subjetivos (Nivel 2 en la jerarquía del valor razonable).

En caso de que no haya transacciones recientes o instrumentos financieros con características similares observables; se deben utilizar flujos de caja descontados. Al estimar el valor razonable se maximiza el uso de información del mercado y se confía lo menos posible en los datos propios de la Compañía. Las técnicas de valuación incorporan todos los factores que participantes en el mercado considerarían al establecer los precios, tales como curvas de rendimiento de tasas de interés libre de riesgo, parámetros capaces de medir el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y otros riesgos. Si no hay datos observables o estos necesitan ajustes significativos, las técnicas de valuación usan modelos internos de valuación que se basan en supuestos y estimados internos (Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable).

## **5.4 Impuesto a la renta e impuesto diferido**

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía.

Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles

## **5.5 Pasivos por contratos de seguros**

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicará en ese periodo en forma prospectiva. La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios.

Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisado por liquidar y de siniestros incurridos, pero no reportados todavía al corte de los estados financieros a la Compañía "IBNR".

### **5.5.1 Reserva de siniestros avisados**

La reserva de siniestros pendientes está compuesta por las siguientes reservas dependiendo de la condición del siniestro:

i). Notificados no admitidos (NBNA)

Esta reserva corresponde a una estimación del beneficio a ser pagado por los siniestros reportados a la Compañía, pero aún no admitidos. La reserva se calcula de la siguiente manera:

El monto a indemnizar corresponderá al valor esperado de cuotas a indemnizar que estipula el plan. Dicho valor esperado se obtiene multiplicando el beneficio por la probabilidad de que el asegurado permanezca en la situación de siniestro.

La probabilidad de aceptación se determina por riesgo, de acuerdo con la experiencia histórica y se actualiza trimestralmente.

Esta reserva se constituye en el momento en que se reporta el siniestro y se comprueba que tiene cobertura.

ii). En Curso de Pago (ICOP)

Esta reserva corresponde a la estimación de los beneficios pendientes por pagar para los siniestros ya reportados, aceptados y en curso de pago. La reserva se calcula de la siguiente manera:

El monto residual a indemnizar corresponderá al valor esperado de cuotas a indemnizar que estipula el plan. Dicho valor esperado se obtiene multiplicando el beneficio por la probabilidad de que el asegurado permanezca en la situación de siniestro, dado que ha permanecido en siniestros durante n meses.

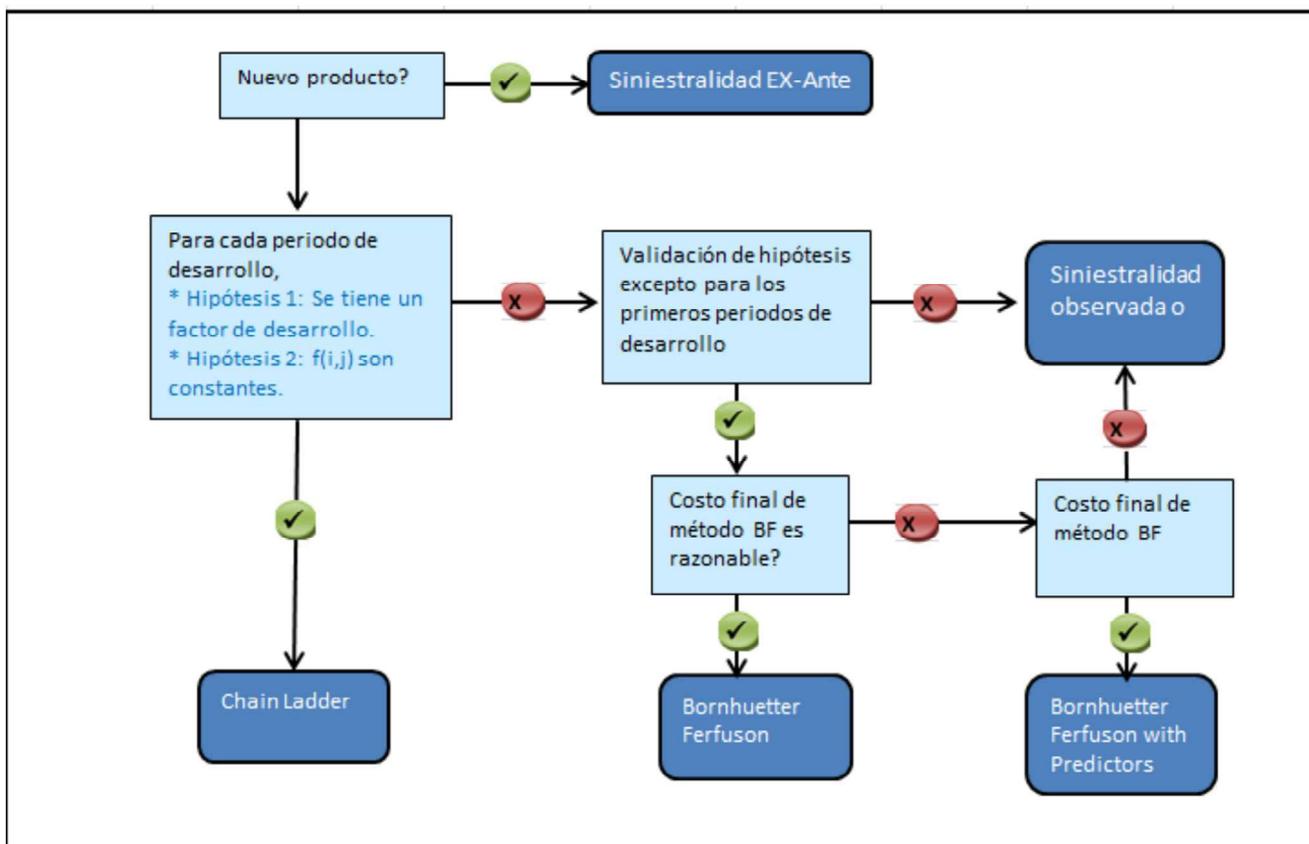
Classification: Internal

Esta reserva se estipula una vez que se establece que el siniestro notificado no admitido tiene razón de ser (esto es, cumple con las condiciones para proceder a la indemnización) y se cuantifica su monto.

### 5.5.2. Reserva de Sinistros no Avisados (IBNR)

Cardif Colombia Seguros Generales cuenta con cuatro metodologías para el cálculo de la reserva de IBNR. Todas corresponden a metodologías sustentadas en la literatura actuarial.

- a) Chain Ladder / DFM: método de cálculo que se basa en la evolución histórica de los siniestros reportados.
- b) Borknhuetter-Ferguson / Bornhuetter-Ferguson with predictors: método de cálculo que se basa en la evolución histórica de los siniestros reportados más la evolución de la exposición del portafolio.
- c) Experience Loss Ratio: método de cálculo en el que se utiliza una tasa de siniestralidad madura observada.
- d) Ex-ante Loss Ratio método de cálculo en el que se utiliza una tasa de siniestralidad basada en las bases técnicas de la cotización del producto. La Compañía cuenta con el siguiente Árbol de decisión para elegir la metodología para el cálculo de IBNR:



#### ADICIONAR LOS NUMEROS A DICIEMBRE DE 2022

##### Corto plazo - Inferior a un año

Reserva de Riesgos En Curso	58.361.373
Reserva Para Siniestros Avisados	61.054.335
Reserva Para Siniestros No Avisados	138.813.221
Reserva de Reaseguradores del Exterior	535.729
Reserva de insuficiencia de primas	2.555.210

##### Largo plazo – Mayor a un año

Reserva de Riesgos En Curso	249.069.359
-----------------------------	-------------

Se mantiene posición conservadora en término de reservas de siniestros no avisado durante los últimos meses por motivo del Covid-19 principalmente en los ramos de desempleo, accidentes personales y muerte.

Se toma la decisión debido al aumento en las muertes por covid-19 que se observó en el año 2021 y principio de 2022, se mantiene la cautela ya que no se descarta una nueva ola que puede ocasionar un aumento de casos y a su vez restricciones como se observó en el pasado.

#### **5.6 Deterioro de activos no monetarios**

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

#### **5.7 Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan**

La Compañía arrienda varias propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de x a xx años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

#### **5.8. Opciones de extensión y terminación de arrendamientos**

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por el Grupo y por el Arrendador.

##### **2.1. Plazos de los arrendamientos**

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación. Durante el año 2022, el efecto financiero de la revisión de los términos del arrendamiento para reflejar el efecto del ejercicio de las opciones de extensión y terminación fue un aumento en los pasivos por arrendamiento y los derechos de uso de los activos de \$xxx.

## **6. ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable de los activos financieros de la Compañía se reconoce a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo al modelo de negocio en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

Dado que el objetivo principal de las inversiones de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es el cubrimiento de las reservas técnicas para los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, se requiere que el valor de nuestros activos sea medido de manera muy precisa y pueda ser fácilmente negociada para adquirir flujo de caja por tanto el importe en libros del portafolio de inversiones es suministrado por el administrador del portafolio (Itaú Asset Management antes Corpbanca).

### Reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado, y disponibles para la venta.

El reconocimiento inicial de los instrumentos financieros es normalmente el precio de la transacción es decir el valor razonable, en cuanto a la medición posterior, para los instrumentos clasificados a valor razonable, (inversiones negociables e inversiones disponibles para la venta) su medición posterior será al valor razonable con cambios en resultados y los clasificados a costo amortizado, (inversiones para mantener hasta el vencimiento) serán los flujos de efectivo descontados.

### Técnicas de Valoración

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El proveedor de precios utiliza la técnica de valoración del enfoque de mercado; entre la información que utiliza para aplicar dicha técnica, determina maximizar el uso de datos de entrada observables y minimizar el uso de datos de entrada no observables, es decir la jerarquía del valor razonable empleada es datos de entrada de nivel 1.

La clasificación de los instrumentos financieros medidos al valor razonable en las jerarquías del valor razonable es:

- Nivel 1: Valor razonable medido por cotizaciones en un mercado activo, sin ajustes.
- Nivel 2: Valor razonable medido usando supuestos diferentes a los del nivel 1 pero que son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Valor razonable medido usando supuestos que no se basan en información observable en el mercado.

Tipo	Jerarquía del Valor Razonable Nivel 1	
	Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2021
Títulos de Deuda Pública	309.702.219	275.983.705
Otros Títulos de Deuda Pública	39.963.286	32.299.595
Títulos de Deuda Pública Emitidos en el Exterior	47.651.102	31.294.203
Títulos Vigilados por la Superintendencia Financiera	466.270.606	444.539.605
Títulos No Vigilados por la Superintendencia Financiera	125.736.155	131.248.105
Fondos de Inversión Colectiva	4.066.678	6.618.792
<b>TOTAL</b>	<b>993.390.046</b>	<b>921.984.005</b>

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo disponible al 31 de diciembre de 2022 con 158 partidas conciliatorias por valor de \$39.920 y 31 de diciembre de 2021 con 118 partidas por valor de \$86.130 está conformado por:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Bancos (1)	33.823.558	40.722.354
Caja menor y Caja bonos	11.750	14.070
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>33.835.308</b>	<b>40.736.424</b>

(1) El detalle por cada uno de los Bancos:

<b>Bancos</b>	<b>Diciembre 31 de 2022</b>	<b>Diciembre 31 de 2021</b>	<b>Calificación</b>
BANCOLOMBIA	3.045.370	12.571.505	AAA
BANCO DE BOGOTA	8.816.372	8.649.462	AAA
BANCO CITIBANK	223.726	6.755.831	AAA
ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	455.400	5.754.235	AAA
BANCO POPULAR	2.062.854	2.671.436	AAA
BANCO AGRARIO	890.389	1.327.182	AAA
BANCO AV VILLAS	48.930	1.054.660	AAA
BANCO COLPATRIA	1.759.499	863.085	AAA
FINANCIERA JURISCOOP	22.696	506.071	A
BANCO COOMEVA	4.944.661	226.605	AA-
BOGOTÁ MIAMI	2.198.642	189.986	AAA
BANCO DE OCCIDENTE	9.355.019	152.296	AAA
	<b>33.823.558</b>	<b>40.722.354</b>	

A continuación, el detalle de los valores bloqueados en las cuentas bancarias:

<b>Cód. Banco</b>	<b>Bancos</b>	<b>Diciembre 31 de 2022</b>	<b>Diciembre 31 de 2021</b>
23	BANCO OCCIDENTE	-	3.000
	<b>SALDO BLOQUEADO</b>	<b>-</b>	<b>3.000</b>

\*Valores expresados en miles de pesos colombianos

El bloqueo sobre las cuentas por concepto de embargos a 31 de diciembre de 2022 respecto al mes de diciembre de 2021 disminuyó a \$0 (cero) ya que se gestionaron los desembargos y por tanto liberación de las cuentas ante los bancos.

A continuación, el detalle de los embargos presentados en las cuentas bancarias de la compañía (Recursos direccionados a Banco Agrario):

<b>COD BANCO</b>	<b>BANCO</b>	<b>Total 2021</b>	<b>mar-22</b>	<b>jul-22</b>	<b>oct-22</b>	<b>Total 2022</b>
40	BANCO AGRARIO	69.678	0	<b>IV-V(47.178)</b>	<b>VI (22.500)</b>	0
52	AV VILLAS	71.749	0	<b>III-IV-V (66.878)</b>	0	4.871
07	BANCOLOMBIA	130.182	<b>I(58.433)</b>	<b>III-IV-V (66.878)</b>	0	4.871
01	BANCO BOGOTÁ	121.710	<b>I (58.433)</b>	<b>III-IV (40.778)</b>	<b>VI (22.500)</b>	0
09	CITIBANK	66.878	<b>II (21.078)</b>	<b>III-V (45.800)</b>	0	0
19	COLPATRIA	68.300	0	<b>III-V (45.800)</b>	<b>VI (22.500)</b>	0
61	BANCOOMEVA	66.878	0	<b>III-IV-V (66.878)</b>	0	0
14	BANCO ITAÚ	66.878	0	<b>III-IV-V (49.194)</b>	0	17.683
23	BANCO OCCIDENTE	68.300	0	<b>III (19.700)</b>	<b>VI -(22.500)</b>	26.100
02	BANCO POPULAR	19.700	0	<b>III (19.700)</b>	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>750.253</b>	<b>(137.944)</b>	<b>(468.784)</b>	<b>(90.000)</b>	<b>53.525</b>

\*Valores expresados en miles de pesos

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

A 31 de diciembre de 2022 por concepto de embargos se presentan afectaciones en las cuentas bancarias en dos modalidades: una es el bloqueo de los recursos actualmente sin saldo pendiente y el débito a cuentas por valor de \$53.525. Estos recursos son dirigidos desde cada entidad a Banco Agrario.

En el transcurso del año 2022 se presentaron las siguientes novedades:

- I. Desembargo clínica de fracturas por valor de \$58.400M (Liberado en los bancos 07 y 01 en marzo 2022).
- II. Desembargo fundación medical campbell por valor de \$21.000M (Liberado en el banco 09 en marzo 2022).
- III. Desembargo urgenmedic por valor de 19.7M (Liberado en 9 bancos que estaban pendientes).
- IV. Desembargo fundación medical campbell por valor de 21M (Liberado en 6 bancos que se encontraban pendientes).
- V. Desembargo Nelfora Fajardo por valor de 26.1M (Liberado en 6 bancos que se encontraban pendientes más un reintegro parcial).
- VI. Desembargo Iromaldis De Jesus Maldonado Sierra por valor de \$22.5M (Liberado en 4 bancos 27 de octubre).

**8. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA**

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Primas aceptadas pendientes de recaudo (8.1)	59.654.118	46.701.496
Primas directas pendientes de recaudo (8.2)	97.857.178	68.022.946
Cuenta corriente Reaseguradores exterior (8.3)	40.320.796	10.607.249
Cuenta Corriente Coaseguro cedido	5.748.640	-
Otras actividades Aseguradora	171.509	385.004
<b>Total</b>	<b>203.752.241</b>	<b>125.716.695</b>

(8.1) El saldo de la cuenta de reaseguro aceptado por concepto de primas pendientes de recaudo es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Seguros de Vida Alfa S.A..	32.989.396	25.800.655
Seguros Generales Alfa S.A.	26.664.722	20.900.841
<b>Total</b>	<b>59.654.118</b>	<b>46.701.496</b>

(8.2) Este es el detalle de las primas pendientes por recaudo para cada uno de los ramos:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Desempleo	33.766.539	24.209.941
Accidentes personales	28.333.491	11.978.734
Vida grupo	27.702.357	22.161.043
Sustracción	8.021.863	9.636.646
Automóviles	-	15.369
Hogar	32.928	21.213
<b>Total</b>	<b>97.857.178</b>	<b>68.022.946</b>

(8.3) El siguiente es el detalle de la cuenta corriente de reaseguradores del exterior:

	31 de diciembre	
	2022	2021
BNP Paribas Cardif S.A (Perú)	32.668.192	9.785.394
Scor Global Life	30.603	821.689
Assa Compañía de Seguros S.A. (Costa Rica)	7.268.863	166
Swisre Colombia	296.689	0
Munich RE	56.449	0
<b>Total</b>	<b>40.320.796</b>	<b>10.607.249</b>

Incluir subtítulo que describa el siguiente anexo:

	Saldo Inicial	Constituciones	Liberaciones	Saldo Final
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(8.230.389)	(11.569.465)	8.228.006	(11.571.848)
<b>Total</b>	<b>(8.230.389)</b>	<b>(11.059.465)</b>	<b>8.228.006</b>	<b>(11.571.848)</b>

Para el mes de diciembre de 2022 la cartera del negocio de Reaseguro del Exterior -Perú aumentó en un 103% con relación al mes de diciembre de 2021 equivalente a \$17.215M Cop principalmente por colocación de nuevos productos en los socios (68) SBK Y (74) Banco Falabella en donde ingresaron 8 productos nuevos principalmente de vida/TC de cobro mensual. Adicional hubo un crecimiento importante en ventas en los socios (67) CSF, (77) Financiera Confianza y (78) Financiera OH. Cabe mencionar que la dinámica de la producción es con base en el recaudo mensual por lo cual la rotación de cartera.

## 9. RESERVAS TÉCNICAS PARTE REASEGURADORES

	31 de diciembre	
	2022	2021
Hogar	268.462	227.580
Incendio	32.592	-
Sustracción	440	-
<b>Total de reservas técnicas parte reaseguradores</b>	<b>301.494</b>	<b>227.580</b>

## 10. ACTIVOS DE CONTRATOS

La Compañía ha reconocido los siguientes activos y pasivos de contratos

	31 de diciembre	
	2022	2021
Cuentas por cobrar anticipos socios y proveedores	1.001.643	1.914.691
<b>Total activos de contratos</b>	<b>1.001.643</b>	<b>1.914.691</b>

## 11. INVERSIONES NEGOCIABLES MEDIDAS AL VALOR RAZONABLE

El saldo de las inversiones medidas al valor razonable a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, está conformado por:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Títulos de Deuda Pública	309.702.219	275.983.705
Otros Títulos de Deuda Pública	39.963.286	32.299.595
Títulos de Deuda Pública Emitidos en el Exterior	47.651.102	31.294.203
Títulos Vigilados por la Superintendencia Financiera	466.270.606	444.539.605
Títulos No Vigilados por la Superintendencia Financiera	125.736.155	131.248.105
Fondos de Inversión Colectiva	4.066.678	6.618.792
<b>Total Inversiones Negociables</b>	<b>993.390.046</b>	<b>921.984.005</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

El total del portafolio de inversiones al cierre de diciembre 31 de 2022 es \$993.390.046, presentando un aumento del 8% respecto a la información del cierre del año anterior, explicado principalmente por las adiciones realizadas gracias al resultado positivo de la Compañía. A continuación, se presentan los activos financieros según su maduración y se clasifican como Inversiones de Corto Plazo (Menores a un año) y de Largo Plazo (Mayores a un año):

	31 de diciembre	
	2022	2021
Inversiones a Corto Plazo	175.203.465	48.349.092
Inversiones a Largo Plazo	818.186.581	873.634.913
<b>Total Inversiones</b>	<b>993.390.046</b>	<b>921.984.005</b>

El 18% de las inversiones están clasificadas como inversiones a corto plazo y lo que pretenden es dar mayor liquidez en la aseguradora. Así mismo el 82% restante son inversiones clasificadas como de largo plazo y son posiciones estructurales de la compañía con el fin de ofrecer mayor rendimiento a los activos de la Compañía.

La conformación del portafolio por tipo de títulos se encuentra conformada de la siguiente forma:

	Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2021
Inversiones negociables en títulos de deuda	989.323.368	915.365.213
Inversiones negociables en títulos participativos	4.066.678	6.618.792
<b>TOTAL</b>	<b>993.390.046</b>	<b>921.984.005</b>

El 99,6% del total de los activos financieros están invertidos en títulos de deuda. El 0,4% corresponde a Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva (Fidubogota Sumar, Credicorp Capital y Colpatria Rendir) y hacen parte de la gestión de liquidez de la compañía y/o inversiones obligatorias.

De acuerdo al tipo de emisor el portafolio de inversiones se encontraba clasificado de la siguiente manera:

	Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2020
Títulos de Deuda Pública	397.316.607	339.577.503
Vigilados por la Superintendencia Financiera	470.337.284	451.158.397
No Vigilados por la Superintendencia Financiera	125.736.155	131.248.105
<b>TOTAL</b>	<b>993.390.046</b>	<b>921.984.005</b>

Al 31 de diciembre de 2022, el 100% de los activos financieros de la aseguradora se clasifican como negociables y se valoran a precios de mercado teniendo en cuenta las políticas establecidas por los accionistas y la regulación local. En el momento de la compra la aseguradora debe clasificar sus activos financieros en tres posibles tipos de inversiones: negociables, disponible para la venta o al vencimiento.

A continuación, se presenta las clasificaciones de los activos financieros:

	Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2021	Variación
Negociables	993.390.046	921.984.005	8%
<b>TOTAL</b>	<b>993.390.046</b>	<b>921.984.005</b>	<b>8%</b>

Los títulos de deuda pública corresponden al 40% del total del portafolio, el 47% en títulos Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia y finalmente un 13% está invertido en títulos no vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta diversificación de portafolio se realiza teniendo en cuenta el perfil del accionista el cual es muy conservador y desea preservar el capital de los asegurados y del propio accionista en inversiones de la nación y/o entidades con solidez financiera y buen gobierno corporativo. Al cierre de diciembre de 2022, las mayores exposiciones se presentan en: Banco Davivienda con un 6,94%, seguido por Bancolombia con un 6,93%. Por otro lado, de las entidades que no son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia se destaca Codensa con una participación del 3,82% sobre el total del portafolio.

La siguiente es la composición de las inversiones a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente, de acuerdo a calificaciones emitidas por las calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera en Colombia y el emisor

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Calificación	Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2021	Variación
NACIÓN (1)	357.353.321	307.277.907	16%
BRC AAA (2)	526.278.630	566.976.610	-7%
BRC I+ (3)	90.662.764	21.812.623	316%
BRC AA+ (4)	11.537.910	21.617.770	-47%
BB+	4.878.601	4.299.095	13%
BRC AA	2.678.820	-	100%
<b>TOTAL</b>	<b>993.390.046</b>	<b>921.984.005</b>	<b>8%</b>

i) Detalle de la calificación por tercero:

(1) Nación

Calificación	Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2021
Nación a corto plazo	7.234.565	-
Nación a largo plazo	350.118.756	307.277.907
<b>TOTAL</b>	<b>357.353.321</b>	<b>307.277.907</b>

Calificación emitida por NACION

NACION			
Entidad	Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2021	
DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	357.353.321	307.277.907	
<b>TOTAL</b>	<b>357.353.321</b>	<b>307.277.907</b>	

(2) Calificación emitida por BRC AAA (Largo Plazo)

AAA			
Entidad	Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2021	
BBVA COLOMBIA	54.386.395	52.161.350	
BANCO AV VILLAS	-	2.449.700	
BANCO DAVIVIENDA S A	60.646.280	50.473.480	
BANCO DE BOGOTA SA	12.798.470	43.834.615	
BANCO DE OCCIDENTE	37.780.290	40.092.180	
BANCO POPULAR S A	15.766.040	30.228.000	
BANCOLDEX	27.390.015	30.003.910	
BANCOLOMBIA S.A	60.114.135	61.099.970	
BANCO FALABELLA S.A	5.150.800	4.972.600	
CODENSA SA ESP	37.950.265	42.061.725	
EMGESA S A E S P	10.250.440	10.516.490	
GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.	9.077.985	509.380	
CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	10.121.985	10.590.930	
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A	16.301.830	17.914.320	
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL SA	14.795.845	15.898.230	
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL	15.155.545	21.302.625	
GM FINANCIAL COLOMBIA COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	-	7.113.890	
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S A	11.036.740	12.590.260	
GRUPO BOLIVAR S.A.	7.270.010	7.718.070	
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.-ISA.	7.847.255	6.643.635	
ISAGEN S.A ESP	27.664.250	16.893.720	
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	22.764.255	12.242.460	
MIBANCO	873.200	971.530	
MOLIBDENOS Y METALES S.A.	-	11.242.990	
RCI COLOMBIA SA	4.757.050	7.005.270	
BOGOTA DISTRITO CAPITAL	9.704.870	9.576.800	
SCOTIABANK COLPATRIA	27.495.600	25.943.045	
SURAMERICANA DE INVERSIONES	10.057.580	10.308.480	
SURAMERICANA SA	3.659.280	4.616.955	
GRUPO ARGOS SA	5.462.220	-	
<b>TOTAL</b>	<b>526.278.630</b>	<b>566.976.610</b>	

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(3) Calificación emitida por BRC 1+ (corto plazo)

<b>BRC1+</b>		
<b>Entidad</b>	<b>Diciembre 31 de 2022</b>	<b>Diciembre 31 de 2021</b>
BANCO DAVIVIENDA S A	5.594.655	4.554.045
CARTERA COLECTIVA ABIERTA SUMAR POR COMPARTIMENTOS	1.243.768	4.212.921
BANCO DE OCCIDENTE	10.494.800	-
BANCO POPULAR S A	2.880.780	2.018.080
BANCOLOMBIA S.A	8.699.970	1.549.275
CCA FONVAL	2.787.105	2.372.177
CCA RENDIR	35.806	33.695
BANCO DE BOGOTA SA	11.034.215	-
BBVA COLOMBIA	11.494.805	-
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL	1.994.000	6.056.500
RCI COLOMBIA SA	2.021.140	-
SCOTIABANK COLPATRIA	21.575.610	1.015.930
BANCO FALABELLA S.A	5.016.650	-
BANCOLDEX	1.967.380	-
BANCO AV VILLAS	2.429.300	-
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	1.392.780	-
<b>TOTAL</b>	<b>90.662.764</b>	<b>21.812.623</b>

(4) Calificación emitida por BRC AA+ (largo plazo)

<b>AA+</b>		
<b>Entidad</b>	<b>Diciembre 31 de 2022</b>	<b>Diciembre 31 de 2021</b>
BANCO DAVIVIENDA S A	-	4.946.750
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	1.686.140	1.900.320
PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA	5.076.420	5.785.200
BANCO DE OCCIDENTE	4.775.350	5.102.900
GRUPO ARGOS SA	-	3.882.600
<b>TOTAL</b>	<b>11.537.910</b>	<b>21.617.770</b>

Calificación emitida por NACION

(5) Calificación emitida por BB+

<b>BB+</b>		
<b>Entidad</b>	<b>Diciembre 31 de 2022</b>	<b>Diciembre 31 de 2021</b>
ECOPETROL SA	4.878.601	4.299.095
<b>TOTAL</b>	<b>4.878.601</b>	<b>4.299.095</b>

(6) Calificación emitida por AA

<b>AA</b>		
<b>Entidad</b>	<b>Diciembre 31 de 2022</b>	<b>Diciembre 31 de 2021</b>
BANCO DAVIVIENDA S A	2.678.820	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.678.820</b>	<b>-</b>

ii) Por plazo de maduración el portafolio de inversiones al corte evaluado presentaba la siguiente composición:

	Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2021	Variación
1-3 años	515.069.296	598.644.063	-14%
Mayor de 3 años	303.117.285	274.990.850	10%
Menor o igual de un año	175.203.465	48.349.092	262%
<b>TOTAL</b>	<b>993.390.046</b>	<b>921.984.005</b>	<b>8%</b>

El 52% del portafolio está compuesto en títulos entre 1 y 3 años, el 17.6% en títulos menores a un año y el 30.4% restante está compuesto en títulos con vencimiento mayor a 3 años.

iii) De acuerdo con el decreto 2103 de 2016, el portafolio de inversiones que respalda las reservas técnicas, se describe a continuación

	Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2021	Variación
Respaldo reservas técnicas	600.643.203	556.207.718	8%
Libre inversión	392.746.843	365.776.287	7%
<b>TOTAL</b>	<b>993.390.046</b>	<b>921.984.005</b>	<b>8%</b>

El 60% del total del portafolio respalda la reserva técnica establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia y el 40% está compuesto en títulos de libre inversión.

iv) A continuación, se presentan la composición del portafolio con base a su tasa. Las cuales se clasifican en IBR, IPC, DTF y FIJA. Adicionalmente, se presenta la inversión en los FIC (fondos de inversión colectiva):

Tipo	Valor a Mercado	Composición
Tasa Fija	716.384.782	72%
IBR	64.691.981	7%
IPC	208.246.605	21%
Carteras Colectivas	4.066.678	0%
<b>Total general</b>	<b>993.390.046</b>	<b>100%</b>

Para el periodo analizado se observa que la tasa fija tiene una participación de 72%. seguida del IPC con 21% y en tercer lugar la IBR con 7%.

## 12. PROPIEDADES Y EQUIPO

	Propiedades tomadas en arrendamientos	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
<b>Al 1 de enero de 2021</b>			
Costo	5.573.104	6.557.641	12.130.745
Depreciación Acumulada	(4.374.821)	(3.784.362)	(8.159.183)
Costo neto	1.198.283	2.773.279	3.971.562
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2021</b>			
Saldo al comienzo del año	1.198.283	2.773.279	3.971.562
Adiciones	1.255.403	3.548.944	4.804.347
Retiros	-	-	-
Traslados	-	-	-
Cargo de depreciación	(540.257)	(1.052.616)	(1.592.873)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>1.913.429</b>	<b>5.269.607</b>	<b>7.183.036</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>			
Costo	6.828.507	10.106.585	16.935.092
Depreciación Acumulada	(4.915.078)	(4.836.978)	(9.752.056)
Costo neto	1.913.429	5.269.607	7.183.036

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	<u>Propiedades tomadas en arrendamientos</u>	<u>Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros</u>	<u>Total</u>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2022</b>			
Saldo al comienzo del año	1.913.429	5.269.607	7.183.036
Adiciones	4.262.850	7.333.560	11.596.410
Retiros	-	(240.725)	(240.725)
Traslados	-	-	-
Cargo de depreciación	(582.028)	(2.095.807)	(2.677.835)
Saldo al final del año	<u>5.594.251</u>	<u>10.266.635</u>	<u>15.860.875</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>			
Costo	11.091.357	17.199.420	28.290.777
Depreciación Acumulada	(5.497.106)	(6.932.785)	(12.429.891)
Costo neto	<u>5.594.251</u>	<u>10.266.635</u>	<u>15.860.886</u>

Todos los activos se encuentran libres de gravámenes, hipotecas y pignoraciones.

Las propiedades, planta y equipo incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento en los que la Compañía es el arrendatario cuyos valores se muestran a continuación:

	<u>Derechos de uso de Terrenos y edificios</u>	<u>Derechos de uso de muebles y equipos de oficina. vehículos y otros</u>	<u>Total</u>
<b>Al 1 de enero de 2021</b>			
Costo	11.878.915	8.710.457	20.589.372
Depreciación Acumulada	(4.854.541)	(3.180.512)	(8.035.053)
Costo neto	<u>7.024.374</u>	<u>5.529.945</u>	<u>12.554.319</u>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2021</b>			
Saldo al comienzo del año	7.024.374	5.529.945	12.554.319
Adiciones	(917)	1.944.772	1.943.855
Retiros	-	-	-
Traslados	-	-	-
Cargo de depreciación	(2.434.580)	(3.010.946)	(5.445.526)
Saldo al final del año	<u>4.588.877</u>	<u>4.463.771</u>	<u>9.052.648</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>			
Costo	11.877.998	10.655.229	22.533.227
Depreciación Acumulada	(7.289.121)	(6.191.458)	(13.480.579)
Costo neto	<u>4.588.877</u>	<u>4.463.771</u>	<u>9.052.648</u>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2022</b>			
Saldo al comienzo del año	4.588.877	4.463.771	9.052.648
Adiciones	-	647.858	647.858
Retiros	-	(1.648.995)	(1.648.995)
Traslados	-	-	-
Cargo de depreciación	(2.418.062)	(1.805.197)	(4.223.259)
Saldo al final del año	<u>2.170.815</u>	<u>1.657.437</u>	<u>3.828.252</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>			
Costo	11.877.998	9.654.092	21.532.090
Depreciación Acumulada	(9.707.183)	(7.996.655)	(17.703.838)
Costo neto	<u>2.170.815</u>	<u>1.657.437</u>	<u>3.828.252</u>

Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

En relación con los derechos de uso registrados en las cuentas de propiedad. Planta y equipo se han registrado pasivos por arrendamiento financiero que se incluyen en otros pasivos financieros y que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 tienen los siguientes saldos:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>
<b>Pasivos por arrendamiento</b>	
No corrientes	1.637.701

**13. ACTIVOS INTANGIBLES**

	<u>Desarrollos</u>	<u>Licencias de software</u>	<u>Total</u>
<b>Al 1 de enero de 2020</b>			
Costo	-	23.557.721	23.557.721
Amortización Acumulada	-	(1.958.344)	(1.958.344)
<b>Costo neto</b>	<b>-</b>	<b>21.599.377</b>	<b>21.599.377</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2021</b>			
Saldo al comienzo del año	-	21.599.377	21.599.377
Adiciones	-	82.055	82.055
Retiros	-	-	-
Traslados	-	-	-
Cargo de amortización	-	(1.766.142)	(1.766.142)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>-</b>	<b>19.915.290</b>	<b>19.915.290</b>
<b>Al 01 de enero de 2022</b>	<b>-</b>		
Costo	-	23.639.776	23.639.776
Amortización Acumulada	-	(3.724.486)	(3.724.486)
<b>Costo neto</b>	<b>-</b>	<b>19.915.290</b>	<b>19.915.290</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2022</b>			
Saldo al comienzo del año	-	19.915.290	19.915.290
Adiciones (1)	4.279.326	210.116	4.489.442
Retiros	-	-	-
Traslados	-	-	-
Cargo de amortización	-	(2.304.643)	(2.304.643)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>4.279.326</b>	<b>17.820.763</b>	<b>22.100.089</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>			
Costo	4.279.326	23.849.892	28.129.218
Amortización Acumulada	-	(6.029.129)	(6.029.129)
<b>Costo neto</b>	<b>4.279.326</b>	<b>17.820.763</b>	<b>22.100.089</b>

(1) Se recomienda incluir breve explicación.

	<u>Diciembre 31 de 2022</u>	<u>Diciembre 31 de 2021</u>		
Deterioro de Intangibles	-	(698.600)		
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>(698.600)</b>		
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Constituciones</b>	<b>Liberaciones</b>	<b>Saldo final</b>
Deterioro Otros Activos	(698.600)	-	698.600	-
<b>Total</b>	<b>(698.600)</b>	<b>-</b>	<b>698.600</b>	<b>-</b>

**14. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cuentas por cobrar diversas (1)	4.064.825	6.748.768
Cuentas por cobrar a empleados	-	9.404
<b>Total Otras cuentas por cobrar</b>	<b>4.064.825</b>	<b>6.758.172</b>

(1) El detalle de las cuentas por cobrar diversas está conformado por:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Reversiones por legalizar (1.2)	1.812.302	2.822.711
Cuentas por cobrar extornos coaseguro	630.714	101.602
Cuenta Por Cobrar Comercial	466.043	95
Cuentas por cobrar tesorería	348.065	4.096
Cuentas por cobrar extornos Banco de Bogotá (1.3)	209.920	1.864.820
Faltantes socios (1.4)	137.029	150.716
Cuentas por cobrar - Diversas	116.782	-
Cuenta Por Cobrar Administrativa	106.044	65
Deudores embargos (1.5)	53.525	750.252
Faltantes Socios GE	53.023	96.990
Faltantes Coaseguro Cedido	41.392	209.845
Cuentas por cobrar otras aseguradoras	28.338	300.564
Cuentas por cobrar actuaria	25.824	36.366
Cuentas por Cobrar Personal	19.220	93.364
Recobro gastos SSC (1.1)	14.767	-
Cuenta por cobrar Tecnología	1.835	55.914
Cuenta Por Cobrar Bancos	2	91.800
Cuentas por Cobrar Proveedores	-	113.932
Cuentas por cobrar Soat	-	50.727
Deudores portafolio de inversiones	-	4.536
Cuenta por cobrar Intermediarios Willis	-	373
<b>Total</b>	<b>4.064.825</b>	<b>6.748.768</b>

Explicación:

(1.1) Corresponde al recobro que se realiza a Cardif Servicios por concepto de (arrendamientos, servicios públicos y demás gastos administrativos) que paga Cardif Seguros.

(1.2) Corresponde a las cartas de reversiones de primas que se procesan para Banco Bogotá y que se legalizan hasta el siguiente mes con el recaudo y la aplicación a la cartera de la factura. Lo anterior con el objetivo de evitar que el socio quede con valor positivo en la cuenta de recaudos por aplicar 23959504 y genere una provisión que no corresponde en los reportes a casa matriz.

(1.3) Corresponde a las devoluciones de comisiones del Banco de Bogotá pendientes de pago.

(1.4) Corresponde al recaudo pendiente de los diferentes socios el cual se legaliza en con un mes de posterioridad.

(1.5) Corresponde a los embargos presentados en las cuentas bancarias de la Compañía, detalle presentado en la Nota 7

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(198.082)	(264.233)
<b>Total</b>	<b>(198.082)</b>	<b>(264.233)</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Constituciones</b>	<b>Liberaciones</b>	<b>Castigo</b>	<b>Saldo Final</b>
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(264.233)	198.082	(213.506)	50.727	(198.082)
<b>Total</b>	<b>(264.233)</b>	<b>154.883</b>	<b>(170.306)</b>	<b>50.727</b>	<b>(198.082)</b>

- (1) El deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora se mide de acuerdo con los criterios definidos por la NIIF 9.

**15. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Impuesto a las ventas descontable	12.681.497	10.516.302
Saldo a favor impuesto de renta	-	2.244.279
Anticipo y auto retención industria y comercio	2.612.571	-
<b>Total cuentas por cobrar impuestos</b>	<b>15.294.068</b>	<b>12.760.581</b>

**16. IMPUESTO DIFERIDO**

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Impuestos diferidos activos	80.709.202	43.665.338
Impuestos diferidos pasivos	-	(290.657)
<b>Impuestos diferidos activos (pasivos), neto</b>	<b>80.709.202</b>	<b>43.374.681</b>

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldos al 1 de enero	80.709.202	19.887.487
Cargo (crédito) al estado de resultados	0	23.487.194
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>80.709.202</b>	<b>43.374.681</b>

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	<b>Provisión Gastos</b>	<b>Arrendamientos</b>	<b>Impuesto Industria Comercio</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Inversiones</b>	<b>Total</b>
<b>Impuestos diferidos activos</b>						
Saldo al 1 de enero de 2021	27.310.411	46.875	1.596.534	182.770	-	29.136.590
Cargo (crédito) al estado de resultados	(76.744)	(46.875)	(944.446)	(115.901)	15.712.714	14.528.748
Cargo (crédito) a otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	27.233.667	-	652.088	66.869	15.712.714	43.665.338
Cargo (crédito) al estado de resultados	2.330.941	61.200	(652.088)	142.569	35.161.242	37.043.864
Cargo (crédito) a otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>29.564.608</b>	<b>61.200</b>	<b>-</b>	<b>209.438</b>	<b>50.873.956</b>	<b>80.709.202</b>

	<b>Inversiones</b>	<b>Arrendamientos</b>	<b>Total</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>			
Saldo al 1 de enero de 2021	9.249.103	-	9.249.103
Cargo (crédito) al estado de resultados	(9.249.103)	290.657	(8.958.446)
Cargo (crédito) a los otros resultados integrales	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	290.657	290.657
Cargo (crédito) al estado de resultados	-	(290.657)	(290.657)
Cargo (crédito) a los otros resultados integrales	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

**PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Impuesto sobre la renta corriente	(58.571.083)	(32.383.738)
Impuesto sobre la renta diferido	37.334.521	23.487.197
<b>Total Provision para impuestos de renta</b>	<b>(21.236.562)</b>	<b>(8.896.544)</b>
Tasa Efectiva del Impuesto		25%
33%		

Los siguientes son los parámetros básicos vigentes de la tributación sobre la renta:

**En Colombia**

El artículo 10 de la ley 2277 del 13 de diciembre 2022 estableció la tarifa general del impuesto sobre la renta del 35% más unos puntos adicionales del 5% correspondiente a la sobretasa de renta para las entidades aseguradoras, para una tarifa total del 40% durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027. Estos puntos adicionales son aplicables a las personas jurídicas que en el año gravable correspondiente tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT

La Ley de Inversión Social (ley 2155 de 2021), definió una tarifa general del impuesto sobre la renta del 35% para el año gravable 2022.

El artículo 7 de la Ley de Inversión Social establece que las Instituciones Financieras deben liquidar unos puntos adicionales, al impuesto de renta y complementarios de tres (3) puntos porcentuales para los años 2022 a 2025, los cuales son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta líquida gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$4.560.480 millones).

Las Entidades que cuentan con la categoría de “Institución Financiera” se encuentran definidas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero: Establecimientos de Crédito, Sociedades de Servicios Financieros y Sociedades de Capitalización, régimen que no incluye a las “Entidades Aseguradoras” definidas de forma independiente en el mismo Estatuto. A partir del año 2021 la tarifa de renta presuntiva se reduce al 0%.

La ley 1819 de 2016, armonizó el sistema tributario con las nuevas normas contables aplicables a todas las empresas (Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF). Así, la mencionada Ley actualizó el lenguaje contable del Estatuto Tributario, que ahora se referirá a las NIIF. Las Empresas pasaron entonces de cuatro sistemas contables (Decreto 2649 de 1993, NIIF, Conciliación Fiscal y Libro Tributario) a un sistema que realiza la conciliación fiscal directamente a partir de la contabilidad NIIF. El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	86.561.658	26.763.760
Tasa de impuesto de renta vigente	35%	31%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	30.296.580	8.296.765
<b>Efectos impositivos de:</b>		
Ingresos no gravables	(3.549.773)	4.148.341
Gastos no deducibles	39.467.185	24.720.797
Descuentos Tributarios	(7.642.910)	(4.782.165)
<b>Provisión para impuesto sobre la renta</b>	<b>58.571.082</b>	<b>32.383.738</b>

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana es del 35% para el año 2022 y 31% para el año 2021.

### **Tasa Impositiva Media Efectiva**

	<b>2022</b>	<b>Periodo terminado el 31 de diciembre</b>		<b>Tasa Impositiva</b>
		<b>Tasa Impositiva</b>	<b>2021</b>	<b>Tasa Impositiva</b>
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	86.561.657		26.763.760	
		35.00%		31.00%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	30.296.580		8.296.765	
<b>Efectos impositivos de:</b>				
Ingresos no gravables	(3.549.773)	-4%	4.148.341	15%
Gastos no deducibles	39.467.185	46%	24.720.797	92%
Descuentos Tributarios	(7.642.910)	-9%	(4.782.165)	-18%
Impuesto Diferido	(37.334.521)	-43%	(23.487.194)	-88%
<b>Provisión para impuesto sobre la renta neto</b>	<b>21.236.562</b>	<b>25%</b>	<b>8.896.544</b>	<b>33%</b>

La tasa efectiva de tributación de Cardif Seguros que contiene el impuesto corriente y diferido acumulada a diciembre 2022 fue de 25% y para diciembre 2021 fue de 33%.

La variación de la tasa se da principalmente por los siguientes factores:

- En atención al artículo 115 del estatuto tributario Cardif Seguros tomará durante el año 2022 como descuento tributario el 50% el valor pagado del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros.
- Con corte a diciembre de 2022, el rendimiento de las inversiones a valor de mercado es negativo, hecho que incrementa la renta líquida del periodo.
- Fiscalmente los rendimientos de las inversiones se reconocen a valor lineal.
- El impuesto diferido para el año 2022 y siguientes se reconoce a la tasa futura conocida que es del 40%
- La tasa del impuesto diferido presento incremento del 30% al 40%, con corte a diciembre.

Los impuestos diferidos que se esperan revertir a partir del año 2023 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para el año 2022, las cuales se encuentran en el 40%.

En los periodos 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021, no se realizaron registros de impuestos corrientes y diferidos por efecto de la variación de los componentes de otros resultados integrales en el Patrimonio.

### **Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:**

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Compañía no tiene saldos por concepto de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva pendientes de utilización y/o compensación.

**17. OTROS ACTIVOS**

	31 de diciembre	
	2022	2021
Costos de contratos no proporcionales	39.833	71.761
Leasing pagados por anticipado	118.651	-
Otros (*)	17.541	
<b>Total</b>	<b>176.025</b>	<b>71.761</b>

\* Corresponde a la retribución pagada por Fee Finagro y la comisión de Raincoat del nuevo ramo agropecuario (22)

Otros Activos	Diciembre 31 de 2020	Aumentos	Disminuciones	Diciembre 31 de 2021
Costos de contratos no proporcionales	34.833	297.759	(260.831)	71.761
<b>Total otros activos</b>	<b>34.833</b>	<b>297.759</b>	<b>(260.831)</b>	<b>71.761</b>

Otros Activos	Diciembre 31 de 2021	Aumentos	Disminuciones	Diciembre 31 de 2022
Costos de contratos no proporcionales	71.761	604.750	(636.678)	39.833
<b>Total otros activos</b>	<b>71.761</b>	<b>604.750</b>	<b>(636.678)</b>	<b>39.833</b>

**18. PROVISIONES**

	31 de diciembre	
	2022	2021
Obligaciones Contractuales (1)	3.514.904	3.515.117
Desmantelamiento (2)	300.000	300.000
Demandas Laborales	201.712	201.717
<b>Total</b>	<b>4.016.616</b>	<b>4.016.834</b>

(1) Contrato Scotia Bank

(2) Desmantelamiento corresponde al costo por el retiro de los elementos y la adecuación del inmueble arrendado donde funciona actualmente Cardif Colombia Seguros Generales S.A.

Se sugiere incluir y ajustar de acuerdo al contexto de la compañía el siguiente detalle:	Obligaciones contractuales	Desmantelamiento	Demandas laborales	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2021	3.515.117	300.000	201.717	4.016.834
Aumentos	32.756			
Utilizaciones	32.969			
Recuperaciones				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>3.514.904</b>	<b>300.000</b>	<b>201.712</b>	<b>4.016.616</b>

Los litigios corresponden a demandas interpuestas contra la Compañía por parte de exempleados como de quienes pretenden el reconocimiento de alguna relación laboral.

El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de gastos de administración. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2022.

**19. PASIVOS DE SEGUROS**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Reserva de riesgo en curso (19.1)	309.985.943	303.910.320
Reserva para siniestros no avisados (19.2)	138.813.221	140.889.959
Reserva para siniestros avisados (19.3)	61.054.334	58.566.782
Compañías cedentes interior cuenta corriente (19.4)	36.024.819	30.083.049
Compañías cedentes exterior cuenta corriente (19.5)	29.163.573	629.984
Comisiones	2.353.782	2.703.725
Siniestros liquidados por pagar	6.737.726	3.743.506
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	5.779.382	263.177
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	411.829	302.204
Depósitos a reaseguradoras	535.729	38.163
<b>Total pasivos por seguros</b>	<b>590.860.338</b>	<b>541.130.869</b>

**(19.1.) Reserva de riesgo en curso**

A continuación la reserva de riesgo en curso detallada por ramo:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Accidentes personales	154.181.183	153.317.278
Desempleo	85.801.904	87.738.330
Vida grupo	44.233.305	38.055.753
Sustracción	25.602.353	24.488.229
Hogar	96.161	286.597
Automóviles	60.346	16.827
Incendio	10.691	7.306
<b>Total</b>	<b>309.985.943</b>	<b>303.910.320</b>

**(19.2.) Reserva para siniestros no avisados**

A continuación la reserva de siniestros no avisados detallada por ramo:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Vida grupo	66.642.230	62.713.693
Accidentes personales	32.454.346	32.086.059
Desempleo	28.742.320	35.500.092
Sustracción	9.311.422	9.070.568
Soat	1.373.486	1.358.899
Hogar	225.085	56.909
Incendio	53.339	19.424
Agropecuario	9.482	-
Automóviles	1.511	84.315
<b>Total</b>	<b>138.813.221</b>	<b>140.889.959</b>

**(19.3.) Reserva para siniestros avisados detallada por ramo**

A continuación la reserva de siniestros avisados detallada por ramo:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Accidentes personales	21.751.104	17.223.924
Vida grupo	17.115.026	13.595.993
Desempleo	16.969.779	23.267.298
Sustracción	2.851.921	1.969.580
Soat	1.962.085	2.162.860
Hogar	277.855	177.833
Incendio	99.924	59.636
Automóviles	26.260	109.658
Agropecuario	380	-
<b>Total</b>	<b>61.054.334</b>	<b>58.566.782</b>

**(19.4) Compañías cedentes interior cuenta corriente**

A continuación el detalle de Compañías cedentes del interior cuenta corriente por aseguradora:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Seguros de Vida Alfa S.A..	16.866.499	13.973.569
Seguros Alfa S.A..	19.158.320	16.109.480
<b>Total</b>	<b>36.024.819</b>	<b>30.083.049</b>

**(19.5) Compañías Cedentes Exterior Cuenta Corriente detallado por aseguradora**

A continuación el detalle de Compañías cedentes del exterior cuenta corriente por aseguradora:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Swis Re	1.840.117	380.314
Scor Global Life	27.039.716	249.670
Aseguradora Global S.A. (Panamá)	283.740	-
<b>Total</b>	<b>29.163.573</b>	<b>629.984</b>

**20. CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar de la Compañía comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Diversas (1)	103.381.888	87.270.739
Cuentas por pagar a proveedores (3)	64.768.853	54.232.275
Retenciones y pagos laborales	9.508.723	4.935.501
Comisiones	2.094.117	1.668.390
Pasivos por arrendamientos (2)	1.637.701	3.553.666
Honorarios	148.782	81.746
Particulares (2)	139.758	146.202
Gastos legales	64.669	52.668
Arrendamientos	22.006	-
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	18.262	20.775
<b>Total</b>	<b>181.784.759</b>	<b>151.961.962</b>

(1) El detalle de las cuentas por pagar diversas está conformado por:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Fuerza de ventas (1.1)	46,480,497	41,996,047
Canales de distribución (1.2)	37,183,876	26,617,361
Recaudos por aplicar aval (1.3)	13,919,103	9,375,716
Recaudos pendientes por aplicar	2,538,330	1,568,754
Devoluciones por pagar	1,210,540	1,418,001
Participación de utilidades	846,011	3,922,001
Otros	603,422	1,396,904
Sobrantes de recaudo	298,380	370,176
Comisiones coaseguro aceptado	284,170	593,371
Diferencias recaudos aval	17,559	12,408
<b>Total</b>	<b>103.381.888</b>	<b>87.270.739</b>

(1.1) Corresponde a los incentivos por pagar de la fuerza de ventas.

(1.2) Corresponde a las comisiones por pagar por el uso de los canales de distribución de los socios estratégicos.

(1.3) Partidas pendientes de aplicar por el contrato de reaseguro aceptado que se mantiene con el grupo Aval.

(2) El detalle de las cuentas por pagar relacionadas a créditos de bancos y otras obligaciones financieras está conformado por:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Pasivos por derechos de uso <sup>(2.1)</sup>	1.637.701	3.553.666
Otras obligaciones financieras <sup>(2.2)</sup>	139.758	146.202
<b>Total</b>	<b>1.777.459</b>	<b>3.699.868</b>

(2.1) A continuación, el detalle del pasivo por arrendamientos por derechos de uso:

	<b>Diciembre 31 de 2022</b>
Saldo diciembre 31 de 2021	3.553.666
Adiciones de Enero a Diciembre	600.216
Disminuciones de Enero a Septiembre	(817.560)
Pagos de Enero a Septiembre	(1.698.621)
Causación de intereses	118.408
Pago de intereses	(118.408)
<b>Saldo pasivo por derechos de uso</b>	<b>1.637.701</b>

	<b>Diciembre 31 de 2021</b>
Saldo diciembre 31 de 2020	5.712.017
Adiciones de Enero a Diciembre de 2021	1.944.772
Pagos de Enero a Diciembre de 2021	(4.103.123)
Causación de intereses	102.374
Pago de intereses	(102.374)
<b>Saldo pasivo por derechos de uso</b>	<b>3.553.666</b>

(2.2) Corresponde a saldos por pagar al Banco de Bogotá y Bancolombia por usos en tarjetas de crédito corporativas

(3) El detalle de las cuentas por pagar a proveedores está conformado por:

	Área	<b>31 de diciembre</b>	
		<b>2022</b>	<b>2021</b>
Tecnología		22.759.584	18.721.574
Incentivos		20.373.941	16.906.423
Planeación		6.555.124	6.415.305
Control operativo		6.224.561	1.281.475
Tmk		4.831.562	3.449.200
Comercial		1.312.930	603.605
Personal		814.297	745.701
Comex		498.311	2.836.454
Administrativa		468.053	1.307.577
Transf. digital		333.000	363.825
Directas		219.139	291.121
Indemnizaciones		187.037	921.173
Perú		84.661	-
Soat		33.238	33.211
Tesorería		29.015	71.608
Contabilidad		24.020	15.358
Garantía extendida		10.892	264.296
Centro america		4.978	-
Jurídico		3.855	3.672
Compliance		655	697
<b>Totales</b>		<b>64.768.853</b>	<b>54.232.275</b>

## 21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Prima extralegal (1)	7.952.120	6.696.947
Vacaciones consolidadas	1.505.614	1.202.249
Cesantías	1.750.371	1.263.359
Aportes ARL	14.688	13.616
Intereses sobre cesantías	198.608	135.918
<b>Total Beneficios a empleados</b>	<b>11.421.401</b>	<b>9.312.089</b>

(1) Bono anual por resultados otorgado a los empleados de la Compañía.

	<b>Diciembre 31 de 2021</b>
Saldo diciembre 31 de 2020	6.696.946
Adiciones de Enero a Diciembre de 2021	5.708.234
Pagos de Enero a Diciembre de 2021	(4.453.061)
<b>Saldo pasivo por derechos de uso</b>	<b>7.952.120</b>

## 22. PASIVOS POR IMPUESTOS

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Renta y complementarios (1)	29.201.809	-
IVA generado 19% (2)	12.680.728	11.403.400
Industria y comercio (3)	6.830.324	2.276.306
Gravamen a los movimientos financieros GMF(4)	98.730	76.534
<b>Total pasivos por impuestos</b>	<b>48.811.591</b>	<b>13.756.240</b>

- (1) Al cierre de diciembre de 2022 se presentó un incremento en la tarifa de renta del 31% al 35%, incremento en la utilidad fiscal e incremento en los gastos no deducibles, al cierre de diciembre de 2021 las autorretenciones y las retenciones que fueron practicadas a Cardif fueron más altas que el valor a pagar en renta.
- (2) Incremento en las primas emitidas gravadas que afecta el impuesto a las ventas por pagar
- (3) Al cierre de diciembre 2022 se presentó incremento en la prima retenida e incremento en la tarifa del ICA de los municipios.
- (4) Al cierre de diciembre 2022 se presentó incremento en el pago de las comisiones a los socios lo cual afecta el GMF.

## 23. CAPITAL

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Autorizado – 311.927.463.563 de acciones comunes de valor nominal \$1 cada una	311.927.464	311.927.464
Total Capital suscrito y pagado	<b>311.927.464</b>	<b>311.927.464</b>

La distribución accionaria durante los periodos terminados:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
BNP Paribas Assurance S.A.	295.997.270	295.997.270
Cardif Risques Divers	15.930.194	15.930.194
Total capital suscrito y pagado	<b>311.927.464</b>	<b>311.927.464</b>

## 24. RESERVAS

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Reserva legal	22.782.088	20.995.367
Total Reserva Legal	<b>22.782.088</b>	<b>20.995.367</b>

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito.

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas

Las otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

## 25. PRIMAS NETAS EMITIDAS

A continuación, el detalle de las Primas Netas Emitidas:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Seguros de daños	423.355.443	362.499.555
Seguros de Personas	496.809.435	339.035.971
Coaseguro Aceptado	10.725.544	20.189.547
Cancelaciones y/o Anulaciones	(126.126.119)	(123.385.180)
<b>Total Primas Netas Emitidas</b>	<b>804.764.303</b>	<b>598.339.893</b>

## 26. PRIMAS NETAS ACEPTADAS

A continuación el detalle de las primas netas aceptadas:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Primas Reaseguro Interior (1)		
Primas Reaseguro Exterior (2)		
<b>Total Primas Reaseguro Interior</b>		

A continuación, el detalle de las primas netas aceptadas de acuerdo a los ramos:

(1) Reaseguro Interior

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Desempleo	215.298.331	172.731.424
Accidentes personales	131.104.905	145.226.918
Vida grupo	160.440.999	134.259.836
Sustracción	49.151.524	46.584.121
Incendio	296.317	225.878
<b>Total Primas Reaseguro Interior</b>	<b>556.292.076</b>	<b>499.028.177</b>
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguros aceptados	(64.476.163)	(63.423.419)
<b>Total Primas Reaseguro</b>	<b>491.815.913</b>	<b>435.604.758</b>

Las primas aceptadas corresponden a los contratos de reaseguro suscritos con las compañías Seguros Alfa S.A. y Seguros de Vida Alfa S.A. comercializado mediante banca seguros con los Bancos del grupo Aval donde Cardif Colombia Seguros Generales S.A. actúa como reasegurador.

**(2) Reaseguros Exterior**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Desempleo	13.802.254	2.679.672
Vida Grupo	127.732.270	86.067.314
Sustracción	12.146.915	7.406.744
Accidentes Personales	8.911.228	2.578.798
<b>Total Primas Reaseguro Exterior</b>	<b>162.592.667</b>	<b>98.732.528</b>
Cancelaciones y/o Anulaciones primas de reaseguros aceptados	(17.413.331)	(6.932.972)
	<b>145.179.336</b>	<b>91.799.556</b>
<b>Total</b>	<b>636.995.249</b>	<b>527.404.314</b>

Las primas aceptadas corresponden a los contratos en los que Cardif opera como reasegurador de compañías del exterior en: Costa Rica, Honduras, Panamá, República Dominicana y Perú.

**27. PRIMAS NETAS CEDIDAS**

A continuación el detalle de las primas netas cedidas:

Reaseguro Exterior

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Vida Grupo	(2,999,630)	(854,663)
Hogar	(2,042,217)	(2,154,345)
Agropecuario	(159,460)	-
Incendio	(93,962)	(5,085)
Accidentes Personales	-	(2.756.032)
<b>Total Primas Reaseguro Exterior</b>	<b>(5.295.269)</b>	<b>(5.770.125)</b>

**28. LIBERACIÓN RESERVA SOBRE PRIMAS**

A continuación, el detalle de la liberación reservas sobre primas:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Accidentes personales	111.299.934	137.773.172
Desempleo	119.286.693	114.461.910
Sustracción	36.855.184	45.009.292
Vida grupo	41.935.718	33.324.575
Hogar	1.590.820	106.065
Autos	-	18.143
Incendio	90.910	48.822
<b>Total</b>	<b>311.059.259</b>	<b>330.741.979</b>

## 29. CONSTITUCIÓN RESERVA SOBRE PRIMAS

A continuación, el detalle de la constitución reservas sobre primas:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Desempleo	(117,351,878)	(117,683,716)
Accidentes Personales	(112,174,144)	(134,770,901)
Vida Grupo	(48,102,962)	(40,299,664)
Sustracción	(37,969,308)	(49,482,139)
Hogar	(1,421,029)	(295,220)
Incendio	(74,892)	(56,104)
Autos	(43,518)	(3,029)
<b>Total</b>	<b>(317.137.731)</b>	<b>(342.590.772)</b>

## 30. SINIESTROS

A continuación, el detalle de los gastos de siniestros:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Vida grupo	(71.519.157)	(75.587.159)
Accidentes personales	(36.632.005)	(24.312.115)
Desempleo	(36.022.562)	(39.686.441)
Sustracción	(15.400.836)	(12.155.321)
Hogar	(1.108.784)	(622.639)
Soat	(41.150)	(33.830)
Autos	0	(24.697)
Incendio	(907)	-
<b>Total</b>	<b>(160.725.401)</b>	<b>(152.422.202)</b>

## 31. SINIESTROS DE ACEPTACIONES

A continuación, el detalle de los gastos de siniestros de aceptaciones:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Desempleo	(35.806.399)	(22.135.438)
Vida grupo	(45.025.760)	(66.126.729)
Accidentes personales	(24.051.396)	(12.257.565)
Sustracción	(9.720.449)	(7.310.444)
Incendio	(178.677)	(122.491)
<b>Total</b>	<b>(114.782.681)</b>	<b>(107.952.667)</b>

### 32. REEMBOLSOS, RECOBROS Y SALVAMENTOS

A continuación, el detalle de los reembolsos y recobros y salvamentos:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Autos	141.636	149.317
Sustracción	4.282	-
Accidentes personales	-	-
Vida Grupo	661.797	3.253.227
Hogar	839.230	564.211
Incendio	197.431	-
<b>Total</b>	<b>1.844.376</b>	<b>3.966.755</b>

### 33. LIBERACIÓN RESERVAS DE SINIESTROS

Detalle de la liberación de reserva de siniestros:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Desempleo	7.734.990	16.422.919
Vida grupo	7.485.402	15.006.011
Accidentes personales	5.747.180	17.638.322
Sustracción	1.639.110	6.572.436
Soat	22.313	208.837
Autos	64.990	43.447
Hogar	30.459	13.281
Incendio	25.217	58.273
<b>Total liberación reservas para siniestros avisados</b>	<b>22.749.661</b>	<b>55.963.526</b>

	31 de diciembre	
	2022	2021
Incendio	90.465	217.820
Desempleo	101.096.988	94.909.744
Vida grupo	142.062.469	176.600.470
Accidentes personales	100.625.710	93.909.955
Sustracción	28.301.875	25.089.936
Soat	44.280	80.394
Autos	83.786	19.070
Hogar	281.997	116.118
<b>Total liberación reservas para siniestros no avisados</b>	<b>372.587.570</b>	<b>390.943.507</b>
<b>Total General</b>	<b>395.337.231</b>	<b>446.907.033</b>

### 34. CONSTITUCIÓN RESERVA DE SINIESTROS

Detalle de la constitución de reserva de siniestros:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Vida grupo	(135.910.196)	(182.903.462)
Accidentes personales	(105.152.891)	(94.468.223)
Desempleo	(104.470.775)	(90.615.353)
Sustracción	(28.990.496)	(24.685.744)
Hogar	(322.115)	(146.415)
Incendio	(114.331)	(272.525)
Soat	(36.786)	(49.078)
Autos	(386)	(21.029)
Agropecuario	(380)	-
<b>Total constitución reservas para siniestros avisados</b>	<b>(374.998.356)</b>	<b>(393.161.829)</b>

	31 de diciembre	
	2022	2021
Vida grupo	(11,413,940)	(35,553,508)
Accidentes personales	(6,115,467)	(14,693,653)
Sustracción	(1,879,965)	(2,933,220)
Desempleo	(977,218)	(7,659,440)
Hogar	(171,229)	(76,557)
Incendio	(59,134)	(70,570)
Soat	(36,900)	(213,085)
Autos	(9,592)	(73,197)
Agropecuario	(9,480)	-
<b>Total constitución reservas para siniestros no avisados</b>	<b>(20.672.925)</b>	<b>(61.273.230)</b>

### Total General

	<b>(395.671.281)</b>	<b>(454.435.059)</b>
--	----------------------	----------------------

### 35. GASTOS POR COMISIONES

El siguiente es el detalle de los gastos por comisiones de seguros:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Seguros de daños y personas	(9.903.791)	(9.087.518)
De coaseguro aceptado	(369.292)	(606.080)
	<b>(10.273.083)</b>	<b>(9.693.598)</b>

### 36. COSTO DE CONTRATOS NO PROPORCIONALES

Detalle de los costos de contratos no proporcionales:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Scor Global Life	(199.166)	(210.854)
Swiss Re Colombia	(84.467)	(49.977)
Swiss Re	(68.068)	-
	<b>(351.701)</b>	<b>(260.831)</b>

### 37. CONTRIBUCIONES

A continuación, el detalle de los gastos por contribuciones:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Fondo Nacional de Bomberos	(65.660)	(54.623)
Fosyga	-	(407.582)
<b>Total</b>	<b>(65.660)</b>	<b>(462.205)</b>

### 38. GASTOS DE REASEGUROS

Detalle de los gastos de reaseguros:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Gastos sobre aceptaciones Reaseguro del interior	(308.834.787)	(272.299.658)
Gastos sobre aceptaciones Reaseguro del exterior	(97.286.862)	(31.285.539)
<b>Total</b>	<b>(406.121.649)</b>	<b>(303.585.197)</b>

Corresponde a los gastos derivados del contrato de reaseguro y pagados a la Aseguradora.

### 39. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados durante los periodos terminados en:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Salario integral	20.192.751	13.604.513
Sueldos	19.795.909	16.652.731
Otros beneficios a empleados	9.560.655	7.288.338
Prima extralegal	6.854.146	5.220.476
Aportes por pensiones	4.444.238	3.383.305
Aportes caja compensación familiar, Icbf y Sena	2.559.564	1.883.023
Vacaciones	2.311.524	1.812.498
Aportes por salud	1.981.183	1.309.670
Cesantías	1.827.369	1.526.027
Prima legal	1.803.389	1.517.555
Horas extras	558.610	294.704
Intereses sobre cesantías	198.315	156.964
Indemnizaciones	169.203	281.932
Bonificaciones	166.564	78.735
Capacitación al personal	86.384	140.109
Auxilio de transporte	38.647	27.196
Dotación y suministro a empleados	14.705	20.442
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>72.563.156</b>	<b>55.198.218</b>

#### 40. DETERIORO CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora corresponde al resultado del cálculo del modelo propio desarrollado en la Compañía.

Detalle del deterioro es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Deterioro actividad aseguradora (1)	(11.569.465)	(8.229.925)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(198.082)	(213.501)
<b>Total</b>	<b>(11.767.547)</b>	<b>(8.443.426)</b>

- (1) Deterioro se determina mediante el modelo propio desarrollado en la Compañía, calculado bajo el enfoque simplificado de pérdidas esperadas de las contrapartes con las que la Compañía mantiene un vínculo comercial proveniente del Core de su negocio (cuentas por cobrar a socios y reaseguradores), siendo estas entidades en su mayoría pertenecientes al sector financiero o entidades que guardan un vínculo cercano con el sector.

#### 41. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle los gastos por depreciaciones:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Mobiliario de oficina	(629.477)	(392.051)
Vehículos	(428.482)	(461.871)
Equipo de computo	(1.037.848)	(198.694)
Por derechos de uso	(4.223.259)	(5.445.526)
<b>Total depreciaciones</b>	<b>(6.319.066)</b>	<b>(6.498.142)</b>

	31 de diciembre	
	2022	2021
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	(582.028)	(540.257)
Programas para computador	(147.783)	(208.081)
Activos intangibles por derechos de uso	(2.156.860)	(1.558.060)
<b>Total amortizaciones</b>	<b>(2.886.671)</b>	<b>(2.306.398)</b>

<b>Total depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>(9.205.737)</b>	<b>(8.804.540)</b>
--	--------------------	--------------------

#### 42. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

Otros gastos administrativos durante los periodos siguientes comprendían:

	<b>al 31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Servicio red de oficinas (1)	(282.253.772)	(212.607.693)
Diversos (2)	(242.644.930)	(199.344.767)
Impuestos y tasas	(25.257.663)	(16.091.588)
Honorarios	(11.450.115)	(8.099.434)
Publicidad	(5.375.979)	(54.785)
Adecuación e instalación	(5.247.766)	(4.118.160)
Arrendamientos	(4.317.501)	(1.756.262)
Seguros	(2.491.423)	(2.075.616)
Servicios publicos	(1.773.797)	(1.584.130)
Gastos de viaje	(1.630.181)	(747.399)
Papeleria	(1.327.697)	(862.375)
Transportes	(666.504)	(643.753)
Servicios temporales	(591.845)	(422.800)
Superintendencia Financiera de Colombia	(246.728)	(239.063)
Otros	(238.783)	(87.063)
Fasecolda	(188.440)	(176.892)
Relaciones públicas	(177.498)	(1.430.011)
Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamiento	(118.408)	(102.374)
Aseo y vigilancia	(87.130)	(68.124)
Cámara de comercio	(6.552)	(3.260)
Otras entidades y agremiaciones	(2.452)	(10.685)
<b>Total</b>	<b>(586.095.164)</b>	<b>(450.526.234)</b>

(1) Este valor corresponde a la comisión por uso de red.

(2) Diversos está compuesto por:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Retribución por gestión administrativa	(91,409,486)	(72,644,564)
Fuerza de ventas	(34,522,560)	(46,775,856)
Gastos regionales	(28,512,488)	(17,625,099)
TMK	(22,308,809)	(14,282,186)
Call center	(13,520,231)	(8,714,879)
Agentes	(12,636,708)	(5,338,204)
Iva mayor valor del gasto	(7,743,084)	(6,252,750)
Impuestos asumidos	(7,678,274)	(4,714,268)
Otros	(5,442,602)	(7,721,575)
Gastos PIMS	(5,501,953)	(2,589,629)
Casa matriz	(3,163,101)	(2,234,842)
Gastos no deducibles	(2,884,126)	(1,315,975)
Servicio de asistencia	(1,970,157)	(1,726,694)
Digitalización	(1,034,251)	(2,127,973)
Mensajería	(921,074)	(639,092)
Eventos funcionarios	(842,522)	(963,701)
Participación de utilidades	(825,523)	(1,819,705)
Aseo y vigilancia	(700,488)	(576,988)
Cafeteria empleados	(481,263)	(339,734)
Gastos de viaje	(291,818)	(508,908)
Gastos de representación	(238,626)	(256,240)
Soat	(4,359)	(4,215)
Comunicaciones	(11,427)	(171,690)
<b>Total</b>	<b>(242.644.930)</b>	<b>(199.344.767)</b>

#### 43. INGRESOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por valoración de inversiones:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda	278.948.773	154.684.570
Ingresos Financieros operaciones del mercado monetario	1.429.257	146.671
Por venta de inversiones	197.136	109.719
Contrato de compra de títulos	59.166	-
<b>Total</b>	<b>280.634.332</b>	<b>154.940.960</b>

#### 44. GASTOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN Y VENTA DE INVERSIONES

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por pérdida en valoración de Inversiones:

	al 31 de diciembre	
	2022	2021
Por disminución en el valor razonable	(268.904.758)	(172.513.165)
Por venta de inversiones	(102.779)	(425.955)
Contrato de compra de títulos	(85.786)	-
<b>Total</b>	<b>(269.093.323)</b>	<b>(172.939.120)</b>

#### 45. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Otros ingresos y gastos durante los periodos siguientes comprendían:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Reintegro de deterioro cuentas por cobrar (1)	9.140.112	21.660.288
Recuperaciones, reintegros y otros ingresos (2)	2.626.372	13.909.467
Cambios	3.102.323	1.930.158
Por venta de Propiedad Planta y Equipo	(155.936)	0
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-RO	(66.502)	(193.055)
Ingreso Administración Coaseguro	3.980.776	2.866.543
Ingresos Cesión Reaseguro	861.004	755.292
Por liquidación de otros pasivos	(1.828.837)	(1.012.303)
Servicios bancarios	(2.583.021)	(2.369.369)
<b>Total</b>	<b>15.076.291</b>	<b>37.547.021</b>

(1) Reintegro de deterioro cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Liberacion provision primas directas	6,628,926	3,739,554
Liberacion provision primas aval	682,153	756,534
Liberacion provision primas peru	480,735	64,429
Liberacion provision aceptadas	254,520	135,983
Liberacion provision primas garantia extendida	116,295	92,501
Liberacion provision primas coaseguro	36,011	103,573
Liberacion provision coaseguro cedido	29,182	47,502
Liberacion provision primas centro america	184	41,385
<b>Total</b>	<b>8,228,006</b>	<b>4,981,461</b>

(2) Recuperaciones, reintegros y otros ingresos está compuesta por:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Recuperación Front Free (1)	1,127,613	-
Recuperación gastos de impuestos ejercicios anteriores	592,046	4,530,496
Otros ingresos	452,695	459,933
Recuperación gastos años anteriores	201,303	324,514
Reintegro incapacidades	178,808	121,548
Ingresos ejercicios ant. Produccion	37,586	8,269,966
Otros ingresos Garantía Extendida	20,277	94,399
Recuperaciones años anteriores indemnizaciones	15,794	108,611
Recuperación gastos de incentivos años anteriores		
<b>Total</b>	<b>2.626.372</b>	<b>13.909.467</b>

(1) Corresponde a la recuperación del Front Free pagado a la 14 en razón a que no se cumplió la meta de las primas emitidas con el socio.

#### **46. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

El siguiente es el detalle de los impuestos sobre la renta:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Impuesto corriente	(58.571.083)	(32.383.738)
Impuesto diferido	37.334.521	23.487.194
<b>Total</b>	<b>(21.236.562)</b>	<b>(8.896.544)</b>

#### **47. UTILIDAD POR ACCIÓN**

La ganancia neta por acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de \$0.2094 y \$0.0573 pesos respectivamente, la cual se determinó dividiendo la utilidad del período por el promedio ponderado de las acciones en circulación que para los ejercicios 2022 y 2021 fue de 311.927.463.564.

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Número de acciones vigentes en el periodo	311.927.464	311.927.464
Utilidad acumulada del ejercicio	65.325.096	17.867.217
<b>Utilidad por acción</b>	<b>0,2094</b>	<b>0,0573</b>

Las cifras utilizadas en el anterior recuadro se encuentran expresadas en miles de pesos para efectos del cálculo de la utilidad por acción.

A 31 de diciembre de 2022 la Compañía no cuenta con instrumentos que podrían potencialmente diluir las ganancias por acción en el futuro, es decir, no existe efecto antidilutivo en el periodo o periodos sobre los que se informa.

#### **48. REQUERIMIENTO Y MANEJO DEL CAPITAL ADECUADO**

Respecto al capital adecuado la Compañía está orientada a cumplir con los lineamientos establecidos por el gobierno nacional en cuanto al régimen para las compañías de seguros generales y el mantenimiento de un patrimonio que permita mantener a la compañía en funcionamiento.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la Compañía cumplió adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle excedente del patrimonio adecuado de la Compañía para cada uno de estos periodos:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Patrimonio Técnico	460.446.542	426.804.615
Patrimonio Adecuado	(252.013.906)	(196.773.501)
<b>Exceso (Defecto)</b>	<b>208.432.636</b>	<b>230.031.114</b>

Las relaciones entre partes vinculadas son una característica normal del comercio y de los negocios cualquier cliente, proveedor o agente en exclusiva con los que la entidad realice un volumen significativo de transacciones, simplemente en virtud de la dependencia económica resultante de las mismas no se considera parte relacionada. La Compañía cuenta con las siguientes partes relacionadas:

**Con accionistas**

<b>Socio</b>	<b>Identificación</b>	<b>Acciones tomadas</b>	<b>% de Participación</b>
BNP Paribas Cardif	308.896.547 R.C.S.	295.997.269.377	95.00%
CARDIF- Assurances Risques Divers	382.983.922 R.C.S.	15.930.194.183	5.00%

**Partes vinculadas**

Las transacciones entre partes vinculadas son aquellas en las que la Compañía realiza transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que se cargue o no un precio.

<b>Vinculado</b>	<b>Identificación</b>	<b>País</b>
BNP PARIBAS CARDIF SERVICIOS Y ASISTENCIAS LTDA	444444200	Chile
BNP PARIBAS PROCUREMENT TECH	55433891652	Estados Unidos
GIE BNP PARIBAS CARDIF	318246899	Francia
BNP PARIBAS RRC	523038184	Francia
BANCO BNP PARIBAS BRASIL S.A.	15223680001	Brasil
BNP PARIBAS NET LIMITED (ENGLAND)	1557788	Inglaterra
BNP PARIBAS RCC INC	444445002	Estados Unidos
CARDIF LTDA	30320570001	Brasil
BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S.A.	9004085370	Colombia
CARDIF SERVICIOS S.A.S.	9015627039	Colombia

A 31 de diciembre de 2022, la Compañía presenta los siguientes saldos por pagar a vinculados económicos correspondientes a servicios de auditoría y de tecnología:

CARDIF LTDA	32.949.084
BANCO BNP PARIBAS BRASIL S.A.	818.121
BNP PARIBAS NET LIMITED	284.102
BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S.A.	553.124
<b>Total</b>	<b>34.604.431</b>

**Personal clave de la dirección**

Presidente	Jorge Enrique Hernandez Rodriguez
Vicepresidente De Operaciones	Ingrid Marcela Contreras Castellanos
CIO	Yann Olivier Emmanuel Ygouf
Vicepresidente transformación y Recursos Humanos	Fernando Loaiza Moros
Vicepresidente Financiero y de Riesgos	Laurent-Pierre Foessel
Vicepresidente Legal	Liliana Andrea Quiroga

Información sobre retribuciones y beneficios a la dirección al 31 de diciembre de 2022 se detalla continuación:

*Pagos realizados de enero 1 a diciembre 31 de 2022	\$ 6.211.265
*Pagos por aportes a Seguridad social de enero 1 a diciembre 31 de 2022	\$ 544.574

#### **49. CONTINGENCIAS, PROCESOS JURIDICOS, DEMANDAS O LITIGIOS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se conocen demandas que se encuentran relacionadas con banca seguros y siniestros; estas últimas hacen parte de las reservas de siniestros que están a cargo del área de Indemnizaciones. SOAT y garantía extendida. reconocidas en estos estados financieros; adicionalmente al corte y a la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido notificada por sanciones o multas por alguno de los entes que ejercen vigilancia y de control. solamente la compañía por parte de la Superintendencia Financiera le llama la atención por prácticas abusivas, las cuales el área Jurídica ya remitió el recurso de reposición.

#### **50. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2022 y a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, no se tuvo conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los presentes estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de Cardif Colombia Seguros Generales S.A.



## Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Aseguradora o de terceros que estén en poder de la Aseguradora

A los señores Accionistas de  
Cardif Colombia Seguros Generales S. A.

### **Descripción del Asunto Principal**

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Cardif Colombia Seguros Generales S. A. y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en la Aseguradora hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Aseguradora de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias de la Aseguradora que se describen a continuación:

1. “Sistema de Control Interno” incluido en el Parte I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Sistemas de administración de riesgos establecidos en los Capítulos II, VI, XXI y XXIII de la Circular Básica y Contable de la Superintendencia Financiera.
3. Sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo establecidos en el Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.
4. Estatutos de la Aseguradora y actas de Asamblea de Accionistas.

### **Responsabilidad de la Administración de la Aseguradora**

La Administración de la Aseguradora es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a las normas regulatorias de administración de riesgos citadas en la descripción del asunto principal y a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5, Bogotá, Colombia.  
Tel: (60-1) 7431111, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)



**A los señores Accionistas de  
Cardif Colombia Seguros Generales S. A.**

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Aseguradora se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia y para dar adecuado cumplimiento a las normas de administración de riesgos establecidas por la Superintendencia Financiera.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Aseguradora se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Aseguradora para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y si se ha dado adecuado cumplimiento a las normas citadas en el asunto principal.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Aseguradora de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Aseguradora o de terceros que estén en poder de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Aseguradora, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

### **Procedimientos de aseguramiento realizados**

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Aseguradora son diseñados y operan efectivamente.



**A los señores Accionistas de  
Cardif Colombia Seguros Generales S. A.**

Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Aseguradora o que no se cumpla con la normatividad y regulaciones que le son aplicables en su gestión de riesgos. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Aseguradora son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Aseguradora, actas de Asambleas de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Aseguradora de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Aseguradora durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los controles establecidos por la Aseguradora en los procesos más relevantes que consideré necesario en las circunstancias, incluido el ambiente de control de la Aseguradora y sus procesos de valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Validación de los controles considerados claves de los procesos de información financiera, inversiones, producción e indemnizaciones y de los controles generales establecidos en el departamento de sistemas.
- Entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos por la Aseguradora para dar cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante la cual la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos – SARC, riesgo de mercado de las inversiones - SARM, administración de los riesgos operativos - SARO y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.
- Seguimiento a los planes de acción definidos por la Aseguradora a las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal para mitigar las deficiencias en su sistema de control interno que se observaron en el desarrollo de mis pruebas de aseguramiento.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.



A los señores Accionistas de  
Cardif Colombia Seguros Generales S. A.

### Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el periodo. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

### Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año 2022:

1. En la Aseguradora hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Aseguradora o de terceros que estuvieron en su poder. Adicionalmente, he realizado seguimiento a mis recomendaciones de control interno efectuadas durante el año de las cuales el 100% han sido implementadas por parte de la Aseguradora.
2. Los actos de los administradores de la Aseguradora se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea.
3. La Aseguradora cumplió con las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante las cuales la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos - SARC, con la valuación del riesgo de mercado - SARM, administración de los riesgos operativos - SARO y con la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Cardif Colombia Seguros Generales S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

Claudia Yamile Ruiz Gerena

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 129913-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

11 de marzo de 2023